

COMENTANDO LA ANUNCIADA OFENSIVA EN OCCIDENTE

LOS TERRITORIOS UKRANIANOS ESTAN ARRUINADOS

DECLARACIONES

Hindenburg y Ludendorff han hecho declaraciones que han sido enviadas desde Nauen a los países neutros. Esas declaraciones tienen dos partes. Una de ellas interesa poco. Se refiere a la situación creada en Rusia y a las relaciones existentes entre Francia e Inglaterra. Hindenburg se complace de nuestros vecinos y los considera víctimas de la «pérfida Albión». Pero luego, Ludendorff dice lo que sigue: «Allí no se trata de dónde atacará el adversario, sino de que los alemanes están en situación de poder atacar. Si ataca el adversario, encontrará preparada a Alemania. El frente va reforzándose cada vez más. Los ferrocarriles ruedan sin cesar de Oriente a Occidente, y en ellos van incesantemente divisiones. Ya hoy cuentan los alemanes con la superioridad numérica en Occidente. Si se llegara a nuevas luchas podrían los alemanes esperarlas con completa confianza. El enemigo ha situado detrás del frente anglofrancés, en calidad de reservas, numerosas divisiones dispuestas para luchar, y su transporte es facilitado por una red ferroviaria. Por esto puede medirse la enorme labor que aguarda a Alemania. Sin embargo, los alemanes serán suficientemente fuertes para esta prueba que habrá de pasarse, porque, de lo contrario, no puede pensarse en la paz.» Como se ve, Ludendorff no anuncia claramente la trompetada ofensiva. Se limita a decir que los alemanes están en situación de poder atacar a sus adversarios de Occidente.

No ignora el mando germano que los aliados han hecho preparativos colosales. Trabajan febrilmente desde hace varios meses y su línea hoy es una barrera infranqueable. Pero más que los atrincheramientos, los blocaos y las alambradas, preocupa a los generales alemanes la constitución de reservas numerosas a retaguardia del frente enemigo. Estas reservas pueden ser transportadas rápidamente a los parajes amenazados, gracias a una extensa red de ferrocarriles y a un sistema perfecto de calzadas militares. Las batallas hoy son, más que otra cosa, un problema de material y de transporte. El general que puede mover sus unidades con más prontitud y aprovisionar su artillería con más eficacia, tiene grandes probabilidades de vencer al otro.

Ya estamos en la segunda quincena de marzo. Los aliados efectúan más «raids» que sus adversarios. Raro es el día en que no penetran en las líneas de éste y no hacen prisioneros, ni vuelan abrigos y fortificaciones. ¿Se dedican los alemanes a terminar sus concentraciones de retaguardia? Es probable. Mas la proximidad de la primavera plantea una cuestión importantísima. ¿No se casarán Petain y Haig de aguardar? ¿No se decidirán a acometer antes de que les ataquen?

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 18.—Comunicado del mediodía.—La lucha de artillería continúa en la orilla derecha del Mosá. Patrullas exploradoras enemigas, que intentaban abordar las líneas francesas en la región de Harcourt y al Noroeste de Bazancourt, fueron dispersadas por el ejército francés. En los Vosgos, actividad bastante grande de artillería al Norte de Viols y en ambas orillas del Fave. En el resto del frente, nada que señalar. Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 18.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Aumentó la actividad de la artillería en muchos puntos del frente de Flandes, al Norte de Armentières, junto con avances ingleses que iban dirigidos a ambos lados del canal de la Bassée. En lo demás del frente, fué limitada dicha actividad. Grupos del Príncipe heredero alemán y de Gallez.—Entre el Oise y el Aisne, al Norte de Reims y en ciertos sectores de la Champeña, reanuda el fuego de artillería. Durante el día creció en intensidad en ambas orillas del Mosá. Grupo del duque Albrecht.—En el frente de Lorena y en los Vosgos centrales hubo á ratos cierta actividad de la artillería. En todo el frente se mantuvo muy activa la actividad aviadora. Aviadores franceses lanzaron bombas sobre lazaretos, que tenían distribuidos 22 aparatos de Lethour. Ayer de dos globos cautivos. El teniente Aroll alcanzó su victoria aérea número 21. En el mes de febrero las fuerzas aviadoras enemigas perdieron 138 aparatos de aviación, de los cuales 39 cayeron a espaldas de nuestras líneas y los

demás del otro lado de las posiciones del enemigo.

Perdimos en la lucha 61 aparatos de aviación y tres globos cautivos.

Teatro oriental de la guerra.—En la Ucrania del Sur ocupamos Nicolavov.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 18.—Comunicado de la tarde.—Al Sur de Acheville las tropas inglesas efectuaron con éxito un golpe de mano durante la noche anterior, cogiendo algunos prisioneros y sufriendo pérdidas ligeras. El enemigo sufrió pérdidas en encuentros de patrullas al Nordeste de Zennebeke. Esta noche hubo alguna actividad por parte de la artillería alemana al Sur de la carretera de Bapaume á Cambrai y hacia Lens. Gran actividad alemana contra nuestras zonas frente á Warreton y Zennebeke. (Telegrafía sin hilos.)

Italia.—Cotiano, 18.—La lucha de ambas artillerías ha sido especialmente viva en el Valle de Lagarina, en el sector de Mostello y al Sur de Zenson.

En la cuenca del Piave y al Norte de Nervesa fueron dispersadas fuerzas enemigas por el fuego de nuestras ametralladoras.

Nuestras patrullas destruyeron trabajos enemigos en el valle de Giudicaria, causando alarma en las posiciones enemigas de la cuenca de Laghi y capturado material de guerra en la región de Coastal.

El 17 del corriente, uno de nuestros aviadores derribó un aparato enemigo en la orilla derecha del Piave.

Ayer derribaron nuestros aviadores cuatro aeroplanos enemigos al Este del monte Grappa, en el valle de Seren, al Sur del Col d'Asiago y al Este del Congo.

Anoche, una de las aeronaves del Real Cuerpo Naval lanzó bombas sobre un campo de aviación enemigo en Livenza. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 18.—No hay nada digno de mención. (T. S. H.)

Oriente.—Londres, 17.—(Reexpedido por telefonema desde Bábao).—Parte oficial francesa del ejército de Oriente.—La artillería francesa ha hecho disparos de hostigamiento al Oeste de Vardar.

Las aviaciones aliadas han bombardeado algunos establecimientos enemigos en los valles de Struma y Vardar. Un avión enemigo ha sido derribado. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

En el Reichstag.—Zurich, 17.—La discusión de los asuntos extranjeros en el Reichstag empezará el lunes. El martes se leerá por primera vez y se discutirá el Tratado de paz con Rusia. Es probable que Hertling y Kuhlmann pronuncien discursos. El miércoles se votarán los créditos militares de 15,000 millones y después se darán por terminadas las sesiones. (Agencia Radio.)

No encontraron los alemanes los elementos que esperaban en Ucrania.—París, 18.—El diario alemán La Germania da los informes siguientes sobre la situación económica en Ucrania: «Hemos encontrado los tristes testimonios del aniquilamiento de la vida comercial; la organización de los créditos y los bancos están completamente arruinados. La anulación del derecho de propiedad, la entrega de las tierras á Comités encargados de repartirlas producen la impresión á los agricultores de que se arrastran á la ruina. Los campesinos no reconocen á los dueños. Los aprovisionamientos que existen todavía están ocultos, y las ciudades importantes están amenazadas de toda clase de penurias. El Gobierno ucraniano ha tomado medidas energícas, y vela con especial cuidado por que se hagan las siembras de primavera en las semanas próximas. La situación financiera es muy grave. Este cuadro tan sombrío demuestra las dificultades que tenemos que vencer todavía si queremos sacar de este país el socorro alimenticio que esperamos.» (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Zona peligrosa de navegación.—Nauen, 17.—El Gobierno alemán se ve obligado, á causa de la actitud de las fuerzas navieras inglesas en la zona prohibida, decretada por Inglaterra alrededor de la bahía alemana, á tomar contramedidas, que hacen sumamente peligrosa la navegación de esta zona por los barcos neutrales, por lo que se previene á éstos, con el mayor encarecimiento, contra los peligros de la navegación en esta zona, haciendo constar que el Gobierno alemán no acepta responsabilidades por las consecuencias, á no ser que la travesía se haga de acuerdo con instrucciones especiales, que en cada caso habrán de solicitarse del Almirantazgo alemán. Los límites de la zona marítima en cuestión corren desde el punto de intersección de 57° 8' N. con el límite de las aguas jurisdiccionales danesas, á través de los puntos 57° 3' N.; 6° E., hasta 56° N.; 5° 10' E., hasta 54° 45' N.; 4° 17' E., hasta 53° 29' N.; 4° 4' E., hasta 53° N.; 4° 10' E., hasta el punto de intersección de 53° N., con el límite de las aguas jurisdiccionales holandesas. (T. S. H.)

Destroyers contra submarinos.

—Londres, 18.—El correspondiente en New York del Daily Chronicle comunica que dentro de un mes ó dos se construirán dos destroyers de acero contra submarinos, muy fuertes y poderosos, en los astilleros de Ford. (T. S. H.)

La campaña submarina.—Nauen, 18.—En el Mediterráneo central han hundido los submarinos alemanes seis vapores y un velero, con un total de 25,000 toneladas de registro bruto.

Los vapores fueron en parte torpedeados, con mar gruesa, de convoyes fuertemente escoltados.

Entre los vapores hundidos se encuentran los ingleses Maltby (3,587 t.); Machaon (6,738); Clan Mappherson (4,775); y Ayr (3,050). Los vapores iban, al parecer, todos cargados, y el vapor Ayr llevaba cargamento de algodón. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Una negativa.—Londres, 17.—Se asegura que, habiendo sido preguntados los obreros de los puertos si se negarían á descargar barcos que llegasen á Inglaterra ó á cualquier puerto del Imperio británico procedentes de puertos alemanes y á cargarlos con destino á dichos puntos, contestaron que se negaban rotundamente á trabajar para barcos alemanes. (Telegrafía Sin Hilos.)

Un golpe de mano.—Lyon, 17.—Los franceses han efectuado el día 14 de marzo un brillante golpe de mano al Oeste de Cornillet. Se trataba, como siempre, de hacer una incursión á las líneas enemigas, capturar prisioneros y destruir los abrigos, pero era preciso además apoderarse de una trinchera avanzada, establecida recientemente por el enemigo en una cresta desde donde dominaba las posiciones francesas.

Como siempre, una artillería nutrida preparó el camino á la infantería y sostuvo sus esfuerzos con una violencia y una precisión, á las cuales han rendido homenaje hasta los mismos prisioneros alemanes. A las diez y ocho treinta salieron con ímpetu las tropas de ataque, y corriendo á su objetivo entablaron duros combates á la granada, y después de algunos minutos empezaron á mandar á las líneas francesas prisioneros y material. Se cogieron 45 prisioneros, ocho ametralladoras y varios lanzabombas. (T. S. H.)

Nuevo director de construcciones navales.—Londres, 18.—Los periódicos ingleses anuncian que lord Pirrie ha sido nombrado director de construcciones navales. (T. S. H.)

Inspector de construcciones marítimas.—Londres, 18.—El miércoles se anunció en la Cámara de los Comunes el nombramiento de lord Pirrie, de inspector de construcciones marítimas. Lord Pirrie es director de los grandes astilleros de Belfast, Harland y Wolff. Es probable que Goddes, primer lord del Almirantazgo, haga con este motivo declaraciones sobre la reorganización de los servicios que dependerán del Almirantazgo. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.—Londres, 18.—Los aviadores británicos en el frente occidental han destruido desde el día 10 al 16 del actual inclusive 80 aparatos alemanes y derribado 45 fuera de control, perdiendo únicamente 23.

Los aviadores británicos han hecho incursiones á Alemania en estos últimos nueve días, atacando con éxito barracas y estaciones del ferrocarril, entre ellas, el día 17, la de Kaiserslautern. (T. S. H.)

LA PAZ SEPARADA

Las peticiones á Rumania.—Londres, 17.—Según noticias de Budapest, las peticiones hechas por las Potencias centrales á Rumania comprenden la renovación de todos los antiguos tratados de comercio. La entrega de todo el excedente de los productos de agricultura; también requieren las Potencias centrales seguridades para las entregas de petróleo en el porvenir y facilidades de transportes en los ferrocarriles de Rumania y por el Danubio inferior. (T. S. H.)

Representantes recíprocos en Moscú y en Berlín.—Londres, 18.—Dicen de Moscú que von Rosenberg, ayudante de Kuhlmann, ha sido nombrado enviado extraordinario en Moscú. Por otra parte, Joffe, jefe de la Delegación rusa en Brest-Litovsk, ha sido nombrado enviado extraordinario en Berlín. Balin, gran arador de Hamburgo y director de la Hamburger Armenia, va á Petrogrado para organizar los asuntos financieros. (Agencia Radio.)

Ratificación del Tratado de paz.—Londres, 18.—Dicen de Moscú que la ratificación del Tratado de paz ha obtenido una mayoría de 702 votos contra 261. Ha habido 110 abstenciones. Los diputados que votaron en contra y los que se abstuvieron explicaron su voto diciendo que se negaban á someterse, y que continuarían la resistencia. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Medida contra los sospechosos.—Roma, 17.—Un reciente decreto del lugarteniente real, da facultad á los gobernadores para prohibir la residencia en determinadas localidades interesadas á la defensa militar, de personas sospechosas. (Agencia Radio.)

Italianos y checoslavos.—Roma, 18.—El Comité de Relaciones Italocheecas, que actualmente está recibiendo adhesiones de altas personalidades italianas, comunica hoy las hermosas frases con que 35 senadores aplauden las iniciativas, cuyo objeto es estrechar las relaciones de amistad y solidaridad entre el pueblo italiano y los checoslavos. (Agencia Radio.)

Un Convenio interaliado.—Roma, 18.—El Gobierno italiano ha dado su adhesión y nombrará delegados para un Convenio interaliado que se celebrará en Londres el 20 de mayo, con objeto de estudiar la importante cuestión de los inválidos y mutilados de guerra. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Margarita Wilson irá á Francia.—Londres, 17.—La Sra. Margarita Wilson, hija del Presidente de la República norteamericana, ha anunciado su ida á Francia.

Se propone dar conciertos en todos los campos de las tropas de los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

Las construcciones marítimas.—Washington, 17.—Mr. Wilson ha conferenciado con el senador Fletcher, por Florida, presidente de la Comisión de Navegación del Senado, y con el senador Ramsdell, por Luisiana, miembro del Comité del Senado, respecto á la actual situación marítima. El Presidente expresó su satisfacción por el estado actual de las construcciones marítimas, y estuvo de acuerdo con el senador Fletcher en el punto de que los Estados Unidos deben tratar de construir de tres á cuatro millones de toneladas en él presente año.

Mr. Wilson mostró particular interés en reforzar el lanzamiento de barcos en las costas del mar Pacífico, y en que las operaciones se verificaran con la mayor rapidez posible. El senador Fletcher manifestó al Presidente que estaban dadas las órdenes necesarias para que en el mes de mayo se verificaran diariamente dos botaduras de barcos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

En Odessa no hay trigo.—Londres, 17.—El Almirantazgo inglés ha recibido el siguiente radiograma del Gobierno americano: «Un experto en cereales de Chicago, que acaba de regresar de Rusia, dice que los alemanes no han encontrado trigo en Odessa. Todo el grano que había en Odessa fué consumido ya hace tiempo por los habitantes, por los refugiados y por los soldados desbandados. Nicolassieff, el gran almacén de trigo de Rusia, fué saqueado por el ejército de cosacos. El resto de las provisiones de trigo se supone que será transportado antes de que los alemanes lleguen á Nicolassieff.» (Agencia Radio.)

Clemenceau y los socialistas

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

11 de marzo.

Decididamente, M. Clemenceau prescinde de los consejos oficiosos de los socialistas, así como ha prescindido de su colaboración en el Gabinete que está presidiendo. Los socialistas aliados se han reunido últimamente en Londres para definir de una manera platónica, sin tener en cuenta las circunstancias militares del momento, lo que debía ser una paz equitativa; esto es, la única paz duradera.

Los socialistas entienden que los esfuerzos exclusivamente militares, por formidables que sean, no bastarán para afianzar la paz duradera. Según Albert Thomas, «esos esfuerzos no valen sino en la medida en que producen la depresión moral de los Gobiernos, ó en la medida en que los pueblos que los realizan son capaces de imponer su voluntad por medio de principios sólidos y de ideas unánimes.» Bien está. Se trata de hacer intervenir á los pueblos en la política de un modo directo y eficaz; y dar á la política, siempre que sea posible, una forma plebiscitaria. Es preciso que los pueblos manifiesten su opinión libremente en todas las cuestiones que afectan á su vida, á su libertad y á su porvenir. Y como los socialistas constituyen, sin duda, el partido más popular, la representación más genuina de las muchedumbres, ó sea de las clases trabajadoras, parece lógico que sean ellos los llamados á interpretar el concepto de paz de las masas y á establecer teóricamente las condiciones de realización de un humanismo y plausible deseo de paz, que no envuelve el más ligero propósito de capitulación.

Explicada así, la intención de los socialistas no puede ser censurada ó combalida sino por los enemigos doctrinales del socialismo. Es una intención pura, humanitaria y perfectamente compatible con el sentimiento patriótico. Definiendo sus condiciones de paz, decidiendo transmitir á los socialistas de los Imperios centrales, y preguntándoles oficialmente, así diplomáticamente, su opinión, los socialistas de los países aliados—según afirma uno de sus jefes—indican á los Gobiernos el camino que habrían debido seguir desde hace tiempo.

M. Clemenceau responde: «Yo no hago mas que una política: la guerra.» Con esta afirmación nos dice que no cree mas que en una fórmula para obtener la paz: ganar la guerra. Y nos dice también que la paz no ha de ser definida por un partido, sino por todas las clases de la nación. Esa paz es bien simple para un espíritu luminoso y recto como el de Clemenceau: es una paz de reparación y de justicia. Es la que sobrevendrá cuando Francia haya recuperado por la anexión y el valor de todos sus hijos su integridad territorial, tal como existía antes de 1870. Porque 1870 y 1914 no son sino dos etapas de la obra de desmembración de Francia emprendida por Alemania.

Quando M. Clemenceau dice que Albert Thomas y Renaudel son dos «buscuses», y que sus manos no están más encallecidas que las suyas, trata menos de dominar á sus rivales políticos con un argumento ingenioso, que de protestar contra esa presunción que tienen los socialistas de ser ellos los representantes exclusivos del pueblo y los únicos que luchan por su bienestar. No ha de suponerse—quiere decir Clemenceau—que baste ser socialista para comprender los intereses del pueblo y luchar eficazmente por ellos. Socialistas son esos bolcheviks que han hecho de Rusia una gran colonia germanica. Pues del mismo modo que ahora se ve que los octobristas y los cadetes habrían servido mejor que los marxistas los intereses del pueblo ruso, tiempo ha que Francia—toda Francia—prefiere la política francesa de Clemenceau, esa política patriótica que sólo se fija en las realidades apremiantes y en las necesidades inmediatas de la guerra, á la política de los socialistas, que no han inmolado en el ara de los sacrificios comunes el ídolo de la Internacional; que no han sabido sentir la guerra al unísono, sino en su primer período, y que, á pesar de los afanes de los mejores de sus jefes por conseguirlo, no se presentan como un partido compacto y unitario, sino como un partido disuelto y plurilateral, que no conserva de común mas que el nombre y que en sus resoluciones públicas atiende, ante todo, á conservar su unidad aparente y su armonía ficticia. Un partido en disolución no puede inspirar confianza á la opinión pública. El hecho es lamentable, pero exacto. No puede decirse que la mayoría socialista, honradamente patriota, haya vencido á la minoría, en la que han prendido algunos microbios maximalistas. Lo que ha hecho la mayoría es contemperizar con la minoría. La iglesia socialista francesa se ha asustado ante la idea del cisma, como en los tiempos en que Vaillant reconciliaba á Guesde y á Jaurés y hacia de ellos las dos columnas del templo. Ahora el cisma no debía de haber asustado—esta es mi honda y sincera opinión—á hombres del temple moral y de la pureza patriótica de Thomas, que está mil veces más cerca de Clemenceau, el francés independiente, el buen republicano, que de esos Trotsky y Lenines pour rive de la fracción kienthaliana...

Este cisma se imponía desde el asunto de Kienthal, desde que hubo socialistas franceses ó bastante fanáticos y lo bastante torpes para creer en la Socialdemocracia, después de su traición de 1914 y de su pacto con el imperialismo centroeuropeo. Por no ir denodadamente á la bifurcación del partido, los socialistas se encuentran hoy en una situación flotante y estéril. Algunos de sus jefes debían estar en el Gabinete Clemenceau prestando á la patria el apoyo de su talento y de su influencia en las masas obreras, tal como hacían en los Gobiernos de Briand y de Ribot... Pero la iglesia tiene su dogma. Y ese dogma es el respeto á la sombra, al fantasma de la Internacional... Parece mentira que esa ilusión perdure... Cuarenta y tres meses de guerra han ido probando, con hechos sensacionales y repetidos, la sumisión del pueblo alemán á la casta que lo gobierna y la esterilidad de la acción internacionalista de la minoría socialdemócrata. El sacrificio personal de Liebknecht ha sido, hasta ahora, inútil. Y las protestas parlamentarias y periodísticas de Bernstein, de Haase y de Dittmann no han contenido en su voracidad anex'ista al general Hoffmann y á von Kuhlmann; han resultado tan platónicas como las de Bebel y Liebknecht, el padre, contra los abusos de Molke y de Bismarck. Los socialistas franceses creen eficazmente en la fuerza política, ó, por lo menos, en la posibilidad de acción política de la Socialdemocracia... Entretanto Rusia desaparece como Potencia europea y ve aminoradas sus conquistas sociales; Rumania desfilera bajo el puño vindicativo de Prusia, y Turquía vuelve á disponer de los recursos para sus deportes sanguiarios. La Socialdemocracia aparece como los demás alemanes... Y sólo unas cuantas voces claman en el desierto contra la venida de una política engendradora de otros eternos, de nuevas guerras, de macablas revanchas...

Hace muy bien Clemenceau en no dar á esas voces más resonancia de la que tienen, y en no esperar el fin de la guerra sino de la prosecución de la guerra... Acaso dentro de poco los mismos socialistas comiencen la incredulidad de Clemenceau en cuanto se refiere á la orientación antimperialista del socialismo alemán, y en caso de existir dicha orientación, en cuanto se refiere á la influencia de ese partido en Alemania. Las «condiciones» de Londres invitan á todos los socialdemócratas á definir su actitud, á sumarse á los minoritarios y luchar al lado de ellos por la Internacional y contra el pangermanismo, ó á declararse francamente adeptos de la política imperialista. «En este último caso—asegura Albert Thomas—, los demócratas y socialistas de las naciones de la Entente verán con evidencia que deben consagrarse con el ejército americano á un supremo esfuerzo de resistencia y de batalla.»

¿Qué dueros de entendedores son los socialistas! Lo que ellos están investigando aún, hace mucho tiempo que se lo sabe de memoria Clemenceau. Y es aquella afirmación de Augusto Bebel, de que sólo la derrota hará razonable y humanitario al pueblo alemán.

ALBERTO INSUA

# Informaciones de provincias

## HACE MEDIO SIGLO

**Día 19 de marzo de 1868.**—El atentado cometido en Loja contra las señoras de Ortiz, que dió motivo á la sentencia del Consejo de guerra de Granada, de que ya hemos dado cuenta, lo refiere *La Época* de anoche en los siguientes términos:

«Hace algunos días que ocho brabones buscaron al cochero de las señoras de Ortiz, de la ciudad de Loja, y le dijeron que si les abría una noche la puerta, robarían á sus señoras y sería su felicidad y la de ellos. El cochero aparentó convenir en ello; pero lo puso en conocimiento de sus señoras, para que tomasen sus medidas de precaución.

Dichas señoras llamaron al capitán de la Guardia Civil, quien dispuso que constantemente estuviesen dos parejas en su casa, y habiendo sido designada la noche anterior para el lance, conveniendo con el cochero en las señas con que debía llamar, fué entrado de ellas un guardia, que con la gorra y capote de librea de aquél debía abrirles. A las ocho y tres cuartos de la noche se presentaron los ladrones, y el guardia, disfrazado para aliviar la situación precaria de los padres de la recién nacida, recaudándose 700 pesetas.

De éstos dos cayeron gravemente heridos, y el que entró delante, que era labrador de las señoras, disparó un pistoletazo, cuya bala, dando en una bayoneta, la dobló, y los guardias le dispararon y quedó muerto en el acto.

De los ocho ladrones, tres habían sido muertos ó heridos, otros tres fueron presos; en la misma noche cogieron otro, y el que faltaba aseguró un guardia que le había dado un bayonetazo en un brazo, y efectivamente, á las once del día 4 del corriente, lo prendieron y estaba herido en el brazo.

Los aprehendidos son todos de Loja, menos uno que es de Huétor Tájar.

El Consejo de guerra tiene sentenciados á muerte á los presos. (De *La Correspondencia de España*.)

### ANDALUCIA

**A Madrid.**  
Cádiz, 18.—Comunican de San Fernando que ha marchado á Madrid el comandante general del Apostadero, Sr. Miranda.

Se le ha tributado una despedida brillante.

Hallábanse en la estación los generales, jefes y oficiales de la Armada, los comandantes de los barcos de guerra, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, y representaciones de los Centros obreros.

El comercio cerró sus puertas, Al arrancar el tren hubo vivas al Sr. Miranda.

**Robaba los cepillos de la iglesia.**

Sevilla, 18.—El vecino de Constantina José Ortiz Gutiérrez, sacristán y carpintero, con taller enclavado en una de las dependencias del edificio parroquial, venía notando desde el año 1916 que el dinero que los fieles depositaban en los cepillos desaparecía como por evaporación, sin que las manos pecadoras que tal hacían dejaban huella visible.

El sacristán sospechaba de algún y de algunos; pero no quería acusar hasta poder dar luz á las autoridades.

La luz se hizo en el misterio de estos robos en el preciso momento en que el sacristán Ortiz abrió la puerta de determinado lugar de la sacristía y halló ocultos en ella á los hermanos Antonio y Enrique Torres Sánchez, de treinta y dos y treinta y nueve años, soltero y casado, carpintero y zapatero, todo esto respectivamente, decidiéndose entonces á formular la denuncia ante la Guardia Civil, á la que dijo que el importe de los robos ascendía á unas 550 pesetas, incluyendo en ellas los fondos de la iglesia, que Ortiz, el sacristán, guardaba en la sacristía, dentro de una arqueta que había sido desmenujada.

Todavía dijo más: agregó que el Antonio fué en un tiempo oficial de su carpintería, y que con las citadas pesetas había desaparecido también una pistola, que el denunciante guardaba.

La Guardia Civil detuvo á los denunciados, que al principio negaron. Luego, como consecuencia de un nuevo interrogatorio, confesó Antonio, y dijo que era el autor único de los cuatro robos cometidos en el espacio de dos años; que el dinero sustraído alcanzaba próximamente á la cifra dada por el denunciante, y que lo había gastado en pagar varias deudas y en sostener sus vicios.

Los guardias últimamente practicaron un registro en casa de Antonio y encontraron en el cajón del banco en que trabajaba; la pistola y una herramienta de carpintería llamada 'pico de gorión', propiedad del sacristán-carpintero José Ortiz.

### ARAGON

**Los estudiantes.**  
Zaragoza, 18.—Entre los estudiantes se ha producido cierto revuelo, que parece fué motivado por las noticias de Madrid relativas al incidente ocurrido al salir de una reunión para pedir la libertad del médico de El Pobo.

En la Facultad se dieron algunos gritos significativos contra el Sr. Cierva. Calmó los ánimos la intervención del doctor y del decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Sabiron.

No tuvo importancia el ocurrido.

### CASTILLA LA VIEJA

**Un incendio.**  
Santander, 18.—A última hora de la tarde de ayer se inició un incendio en la sala de cánonigos de esta iglesia catedral. Los bomberos sofocaron inmediatamente el fuego. Se quemaron algunas casullas y un armario.

## El vapor «Reina María Cristina».

Ha llegado á este puerto el vapor *Reina María Cristina*.

Algunos oficiales han comunicado noticias de la Habana, según las cuales hace dos meses había galleta en dicha ciudad; pero ya no la hay, ni pan de ninguna clase.

Los caballos regalados por S. M. el Rey al Presidente de Cuba llegaron muy bien. Menocal obsequió al capitán y oficiales del vapor con preciosos estuches de tabacos, en prueba de agradecimiento.

Al regresar de Veracruz el *Reina María Cristina*, el capitán del puerto de Habana, en nombre del Presidente de la República de Cuba, obsequió al capitán y oficiales del barco español con un banquete.

**Alumbramiento á bordo.**—Carmen Sobejano apadrina una niña.—Llegada de Casimiro Ortás.

Durante la travesía dió á luz una niña una pobre mujer que viajaba con su marido en tercera clase. Apadrinaron á la niña el primer oficial del barco y Carmen Sobejano, esposa del celebrado actor cómico Casimiro Ortás.

Después del acto se abrió una suscripción para aliviar la situación precaria de los padres de la recién nacida, recaudándose 700 pesetas.

### Un torero sin viveres.

Al pasar el barco cerca del faro del triángulo entre Habana y Veracruz, vió el oficial de guardia que hacían señas desde la torre. Inmediatamente arrió el *Cristina* un bote, en el que embarcaron dos oficiales y seis hombres, y se dirigieron al faro, enterándose de que el torero carecía en absoluto de viveres y les rogaba que se los suministrasen y telegrafiasen á Méjico por la telegrafía sin hilos para que le enviasen medios de vida.

Casimiro Ortás, de regreso de Habana, sale esta tarde para Madrid.

En Habana ha hecho una campaña brillantísima. El teatro Nacional ha quedado cerrado durante seis meses.

Viene á España con el propósito de formar una compañía y con ella regresar á Habana dentro de diez días, y después de hacer una temporada en la capital realizar una tournée por América.

### CATALUNA

**Una detención.**

Barcelona, 18.—La Policía ha detenido á un sujeto que trabajaba como peón en la España Industrial, al que se acusaba de haber intentado prender fuego al establecimiento fabril.

Al ser detenido se insolentó y amenazó. Ha quedado á disposición del Juzgado.

**Los socialistas.**

Esta noche, la Agrupación Juventud Socialista y Grupo Artístico Socialista celebrarán el aniversario de la «Commune» con una velada literario-musical.

En ella se inaugurarán la Agrupación Feminina Socialista y la Escolar Socialista, nueva Agrupación adherida á la principal.

**Congreso tradicionalista.**

Ha terminado sus sesiones el Congreso de Juventudes tradicionalistas de la región, aprobándose las conclusiones presentadas.

El secretario del Congreso leyó un plan de trabajo para las Juventudes tradicionalistas, agrupándose en una organización con objeto de colaborar con las autoridades del partido.

Esta organización se titulará Acción tradicionalista de Cataluña, al estilo de los organismos similares de Francia y Alemania.

Proyectan celebrar una campaña de orientación, creando oficinas centrales, realizando trabajos de propaganda y auxiliando á los organismos del partido.

Los acuerdos fueron aprobados con gran entusiasmo, nombrándose representantes de las cuatro provincias de Cataluña, que secundarán la actuación de la nueva entidad.

**Robo de lámparas.**

Continúan los ratones apodados de las lámparas eléctricas con que se ha sustituido provisionalmente el alumbrado por gas.

Han sido robadas en pocos días 200 lámparas en diversos sitios y una cantidad importante de cables.

**Actividad en las fábricas.**

De Sabadell y otras poblaciones industriales de la región nos comunican que continúa en aumento la actividad en las fábricas. En Sabadell, lo mismo que en Tarazona, la población obrera crece cada día, calculándose un aumento en la primera de aquéllas de 10.000 almas, siendo enorme la escasez de viviendas.

**Servicio normal.**

También comunican de Sabadell que la entidad Energía Eléctrica ha manifestado al alcalde que había restablecido el servicio normal de fluido, con lo cual quedará restablecido en aquellas fábricas el trabajo ordinario de sesenta horas semanales.

### GALICIA

**La feria mensual.**

Ferrol, 18.—Hoy se ha celebrado la feria mensual con toda tranquilidad, á pesar de que se temía alteraciones de orden con las gentes que concurren de los pueblos cercanos.

Algunos artículos alcanzan precios mayores que antes de los sucesos; los huevos están á diez reales, y antes cotaban á cinco.

Han sido encarceladas numerosas personas que se significaron en los pasados sucesos, asaltando almacenes y comercios.

### VASCONGADAS

**Un banquete.**

Bilbao, 18.—Se ha celebrado un banquete en honor de los candidatos monárquicos derrotados en las últimas elecciones.

Asistieron 900 conmensales y hubo discursos entusiastas combatiendo los procedimientos empleados por los bizcainos para conseguir el triunfo.

## Choque de trenes.

El tren de la línea de Portugalete, que sale de Bilbao á las dos y media de la tarde, al llegar á la estación de Zaragoza, y por un descuido del guardaaguas, chocó con un tren de mercancías.

El material quedó destruido. Tres viajeros resultaron con heridas de pronóstico reservado, y 24 con contusiones y erosiones leves.

## Viaje del obispo.

San Sebastián, 18.—Hoy se esperó al obispo de la diócesis, para asistir á la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio de la Diputación.

## VALENCIA

**Rumores desmentidos.**

Valencia, 18.—Se viene hablando insistentemente de la actitud de los obreros, presentándolos como dispuestos á aprovecharse de las presentes circunstancias.

La información practicada por mí personalmente me permite asegurar que hasta ahora los rumores carecen de fundamento.

Parece que se hicieron determinadas excitaciones á dos importantes Sociedades obreras por delegados forasteros, pero no obtuvieron resultado.

## Huelga de canteros.

Castellón, 18.—Los obreros que trabajaban en las canteras de las obras del puerto se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal y ocho horas de trabajo.

Se gestiona una pronta solución.

## EN EL ATENEO

# Economía de Castilla la Vieja

En la tribuna del Ateneo hizo ayer su presentación la Asociación «Unión castellana», que había encargado al joven ingeniero industrial D. Luis Carretero de exponer en una conferencia las aspiraciones de Castilla la Vieja.

La conferencia del Sr. Carretero versó sobre el tema «Bases de la Economía regional de Castilla la Vieja».

El conferenciante señaló el desacuerdo existente entre las necesidades de Castilla la Vieja y lo que ordinariamente se considera como cuerpo económico de aquélla.

De los tres factores de la producción: tierra, trabajo y capital, y de los tres procesos de producir riqueza: adaptación ó transformación, crianza y cambio, el autor encuenra en Castilla la Vieja, como predominante por la índole de la tierra, el proceso de la crianza; la ganadería, el bosque y la agricultura, una de cuyas ramas es la labranza. Dentro de ésta está el interés cerealista. Pero para la economía de Castilla la Vieja, es primordial, como suele repetirse?

Ante todo, ¿á qué se debe esta opinión tan compartida por las otras regiones, incluso de rechazo—por la misma Castilla la Vieja? Tal vez á prejuicios, errores y generalizaciones tan fuertes, que llegaron á dominar el espíritu de jovellanos cuando escribió su informe sobre la ley Agraria, en que está admirablemente reflejada esta opinión.

Estudió el suelo y clima de la región, mostrando datos por donde se deduce el error de considerar á Castilla la Vieja como comarca triguera.

Una prueba más de cómo se desconocen los fundamentos de la Economía de Castilla la Vieja, es el poco aprecio que se hace del cultivo de la patata, que debiera tomarse como característico del país, por colocarse á la cabeza de España y á la proximidad de Burgos en lugar preminente. Añádase á la equivocada Economía triguera la zozobra que el Arancel, sin el que no viviera la producción cerealista, produce en el labrador de nuestra nación.

Señala como una de las causas del descaje y roturación de los bosques, necesarios á este país, el espíritu de la ganancia rápida que los compradores de la desamortización llevaron en sus compras, contrariando á la idea que guió á aquélla de que siendo las fincas de propiedad particular fraccionadas, habían de ser más útiles á la producción.

Señaló como característico de la región el sentimiento de la riqueza colectiva, combatido por la desamortización.

Respecto de la producción por adaptación y transformación (industria fabril y extractiva) Castilla la Vieja perdió sus manufacturas y su famosa institución reguladora del cambio: el Consulado de Burgos. Actualmente, las extracciones mineras, las industrias resineras, conserveras y azucareras y otras saídas de sus provincias la hacen vivir en esperanza de mejores días. Y será mayor precisamente cuando la agricultura de zonas particulares, la ganadería y el bosque generales se engrandezcan; cuando se conozcan mejor los recursos naturales del país, entre ellos algunas riquezas mineras apuntadas, y cuando los ríos sean aprovechados para fuerza y riegos y establecidos los ferrocarriles reconocidos como necesarios en la región.

El conferenciante señala estas condiciones para la existencia de un comercio exportador e importador, del que Santander sea su puerto.

El conferenciante, que se mostró muy documentado del asunto, fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que acudió á escucharle.

## Nuevos registradores de la Propiedad

Con arreglo al turno primero, han sido nombrados registradores de la Propiedad, de primera clase, los siguientes señores:

De Chinchón, D. Francisco Núñez y Fernández, que sirve el de Murcia.

De Frechilla, D. Luis Rubio y Alba, que sirve el de Alcalá de Guadaíra.

De Huesca, D. José del Moral y Martínez, que sirve el de Caravaca.

De Martos, D. Victor Fuentes del Río, que desempeña el de Alcalá de Henares.

De Pamplona, D. Venancio Vidal Reino, que lo era de Jerez.

## De Sagunto. D. Augusto Hernández Marín, que servía el de Granollers.

De segunda clase:

Para el Registro de Sepúlveda, D. Cirilo Llera y Téllez, que sirve el de Cuéllar.

Para el de Tarrasa, D. Rafael Yusa y Sagristán, que sirve el de Gadesa.

Y para el Registro de Gadesa, de tercera clase, D. Julio Cortey y Maurech, que sirve el de Castellote.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

**GRACIA Y JUSTICIA.**— Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

—Otra ídem á los señores que se detallan para constituir el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Alabaete.

—Otra disponiendo no procede acceder á lo solicitado por las Juntas directivas de los Colegios Notariales de Madrid, Valencia, Barcelona y demás adheridas.

**GUERRA.**— Real orden circular disponiendo que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Correos que no hayan prestado el juramento y suscrito el documento comprometiéndose á disolver las denominadas Juntas de defensa, queden desde esta fecha separados del servicio y privados de sus haberes.

—Otra ídem id. que el servicio de comunicaciones y reparto de correspondencia realizado por el personal del Ejército se consideren como de armas, siempre que los individuos que lo presten usen uniforme y lleven cualquier arma reglamentaria.

## RITMOS Y Matices

Alfonso Vidal y Planas.—El hombre.

Si alguna vez, hastiado de escuchar los acordados conciertos de los ruiseñores que cantan en torres de marfil, sentís la nostalgia de los broncos graznidos de los cuervos; si, cansado de tanta palabra dulce y triste, queréis escuchar la voz hermosa y brava del arroyo, como suena en Hago, como suena en Riochepin y en Dostoiéfski, entonces debéis leer á Alfonso Vidal y Planas. Ya habéis escuchado esta brava voz en Blasco Ibañez, en Baroja, en Carrere, en Gómez de la Serna, y os será conocido su acento literario; mas todavía debéis oírle en este joven escritor, en cuya boca alcanza aún trépanos más desgarradores y se matiza de un lirismo más íntimo y pungente. Esta voz corvina tiene un valor de ruiseñor en los clamores de este escritor demagógico, que es también un poeta romántico. No siempre fué así como se nos muestra en estas obras suyas: *El rancho de la cárcel* (1914) y *Tristesas de la cárcel* (1917); su musa no fué siempre carcelaria, sino que vagó también, con vuelo juvenil, por los jardines en que sueñan los románticos claros de luna. De su juventud lírica é inocente queda el testimonio de un libro—impreso cuando?—, *La leyenda del monje ingrato*, que el autor llamó «episodio religioso fantástico, erótico y sentimental de la Edad Media»; y que es, en realidad, un poema romántico, lleno de inquieta exaltación juvenil. En la portada de este libro—28 páginas—, que es ahora de un valor inestimable, tanto como el de los pañales primeros, aparece la effigie del poeta, un semblante ingenioso, infantil todavía, candoroso de claustro, de devociones y de estudios puros; un retrato de seminarista, en el que la rebeldía naciente está todavía velada y retenida en la dichosa ingenuidad primera del encanto de las comuniones blancas. Ese retrato único, en el que está toda la belleza del alma de un joven, y á cuyo parecido ha de volver el semblante de nuestro Alfonso, en sus instantes más claros y puros, nos dice todo el secreto del escritor y de su obra. Porque en la ingenua ambición con que ese rostro infantil está erguido hacia la vida, en la exaltación casi estrábica de esos ojos y en ese gesto, á un tiempo de avidez y de desmayo, con que se entreabren los labios imberbes, se expresan ya la terrible inquietud, el ansia de gloria y de dicha; la rebeldía, que harán de este niño, un día, el cantor de las cárceles. Después de este poema balbuceante, ya todo será aere y duro en la prosa y en el verso del escritor. Ha venido á Madrid desde su Tarazona vaga, ha escrito en los periódicos de combate, ha fraternizado con los bohemios hampones que dan el argumento, el dolor y la risa para sus novelas á E. Carrere—ese *Barnum* de tipos bohemios—, ha conocido las estancias horribles de la vida literaria. Se ha unido en el horror eterno con los poetas que inspiran el cuervo de Poe, con Sawa, con Barrante, con ese ulcerado y bueno de Pedro Luis. Un día, marcado por el lápiz rojo, pasa á celebrar sus nupcias con la cárcel, y allí se hace amigo de las criaturas de Dostoiéfski. Su ruiseñor se torna negro, y le inspira aquel terrible libro *El rancho de la cárcel*, que sangra por todas sus páginas una sangre turbia, mezclada con hielos.

Pero la insinuación mística de aquel retrato de su juventud viene á salvarle. Su semblante toma de nuevo los claros rasgos antiguos, renace el alma del seminarista y Vidal se arrope de sus rebeldías y de sus errores, escribe una carta de retractación en el tono de *Mi Conversión*, de P. Féval, é imprime el áspero humilde de los convertidos en el oriente de la episcopal amatista. Entonces, el antiguo redactor de *España Nueva* pasa á ser redactor de *El Debate*, y escribe allí, en la compañía serena de los Urquijo y los Zahonero, escritores contritos que han dominado sus fueros, bajo la advocación de la paloma mística. Pero bien pronto, como á una arremetida que se aburre en sus claros trajes, la inquietud de la vida le domina, surge el espíritu rebelde y Alfonso deja el periódico y la segura posición que le han procurado sus nuevos amigos, para unirse otra vez con sus antiguos hermanos de rebeldía misera. Algo de impuro hay en esto, algo de la actitud de un hombre

## AVISOS UTILES

# GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES  
CANTINEROS Y COMIDAS  
Se sirve también á la carta á precios moderados  
Conciertos por los BOLDI.  
Teléfono 3.225.

# COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor «BUENOS AIRES»

lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá en expedición ordinaria para Fernando Poo el día 18 del corriente mes de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Alicante y el 23 de Cádiz.

**ADELGAZAR**  
Iodhyrine  
del D. DESCHAMP  
APROBADA Y ACOMODADA  
por el Cuerpo Médico Francés y el Extranjero  
Precio: 13 pesetas de 50 cápsulas. No más de 12 cápsulas 30 días  
Deposito General: Labor: 155, 156, 157, y 158, París  
Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

## «Jabón Sanitas»

El mejor del mundo como medicinal y de tocador.  
De venta en todas partes.

**REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO**  
CIÁTICA GARCÍA SUÁREZ.  
El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

**SIDRA VERETERA Y GANGAS**  
Preferida por cuantos la conocen.

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupamba, Montero, 21 dupdo., y Espez y Mina, 3. Teléfono 1.148.

**ARTISTICAS** medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina.  
C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

## SEVILLA, HOTEL INGLATERRA

El mejor, bajo todos conceptos.  
Único cuya mesa ha sido honrada por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

**COLORS PALISSO**  
ANEMIA BASSILIA  
ABOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.  
curadas rítmicamente por el  
**NIERRO BRAVAIS**  
MARCA PATENTE  
PARIS—FOLIOLE GRAS.

al que seducen las telas ameadas de la vida libre y los faros de las alegrías sensuales. Para vivir, para gozar también su parte en el festín de la trivial orgía, Vidal y Planas asume la actitud de los luchadores literarios, en quienes se hace eco y agresivo el espíritu candido de la antigua bohemia. Cultiva el libelo y el libro ocasional y ruidoso (*Odisea del legionario*). Funda hojas independientes que rugen y aullan. Es el desesperado literario, el hombre que lucha por la vida y se siente enloquecer en la angustia del vacío. Hacia 1916 publica una de esas hojas que lleva este expresivo título, *El loco*, y en la que ataca é insulsa con palabras recogidas del más sucio arroyo al jefe de un partido radical, al que forman una especie de guardia militante unos jóvenes que á sí mismos se llaman bárbaros. Después de estampar esos insultos, Vidal y Planas patea su figura pálida de suicida por todo Madrid, burlando su cabeza como un blanco, fácil á los revolveres de los bárbaros que han jurado matarle. Su arroyo mismo le salva, y aún ha de dirigir otra hoja de combate, un semanario, *España Republicana*, y aún ha de sentirse alcanzado por la mano de la Policía, de la que fuiré, acogido en tierra portuguesa. Allí colabora en *O Mundo*, publica un semanario bilingüe, y deja por donde pasa una gran comoción. No vuelve de allí sino para caer de nuevo en las garras políeas y renovar su amistad con la cárcel, sentir sus muñecas mordidas por las esposas. (¿No tuvo también mordidos sus tobillos por los grillos carcelarios en su prisión de la Rotunda el gran escritor venezolano R. Blanco Fombona?) Al cabo sale de allí con este otro libro, *Tristesas de la cárcel*, no irreflexivo ni enmendado, y otro periclitado de combate, *El Parlamentario*, le acrege entre las filas de sus redactores, entre Antón del Olmet y Basilio Alvarez, esas dos bravas calenturas leoninas.

Así, pues, este joven, que apenas si ha alcanzado los veinticinco años, ha conocido ya la prisión y el destierro como los políticos más tormentosos, y ha apurado también las amarguras y las embraguezas falaces de la bohemia literaria.  
Estas vicisitudes de su vida habrán de reflejarse en su obra.  
R. CANSINOS-ASENS

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Relaciones comerciales

El grave conflicto planteado, que no se resuelve, sino que empeora con las medidas gubernamentales adoptadas—por desgracia esta es la triste realidad del momento—ha hecho que se desvíe la opinión pública de un asunto que afecta a sus intereses más vitales, como es el convenio comercial con Francia. Terminado la negociación en cuanto a la parte económica del convenio, se está tramitando la parte financiera, cuestión encomendada a un consorcio de banqueros españoles.

Es de toda necesidad que este asunto se resuelva pronto. Suponemos que el Gobierno está poniendo su máxima actividad en la solución de este problema, de cuya solución rápida depende se salve la crítica situación de España, aunque otras preocupaciones, con vistas a la situación interior, reclaman también la atención del Gobierno.

Los últimos torpedeamientos de buques españoles indican bien a las claras el decidido propósito de Alemania de cortar en absoluto nuestras comunicaciones marítimas, aislando a España por completo, impidiendo su comercio exterior y, por tanto, condenando a nuestro país al hambre y a la muerte.

Así, no hay más remedio que procurar sin pérdida de tiempo utilizar la comunicación terrestre que nos queda libre, no sólo manteniendo sino intensificando nuestro tráfico mercantil con Francia. Es la única vía expedita a la expansión comercial de España, ya que los submarinos alemanes, de hecho pero nunca de derecho, no tienen bloqueados y amenazan con destruir la Marina mercante española, con desprecio de nuestros intereses, y lo que es más grave, sin piedad para la vida de nuestros compatriotas que tripulan los barcos, que son cañoneados y hundidos sin el menor miramiento.

Las circunstancias, pues, aconsejan que se ultime con toda urgencia el convenio comercial entre Francia y España.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 19 de marzo de 1918.  
Santos del día. — San José, esposo de la Santísima Virgen María, confesor; Santos Quinto, Quintilla, Marcos y Pancario, mártires; Apolonio, Leocadio, Amancio y Juan, confesores.

La misa y oficio son de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.  
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José; a las siete, misa de comunión; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, función solemne, en la que hará el pangeirico del santo D. Diego Tortosa, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena a su titular, predicando el Sr. Tortosa.  
En la catedral, a las diez, misa solemne, con sermón.

En las Salesas del segundo monasterio, a las nueve y media, predicará un misionero del Inmaculado Corazón de María; por la tarde, a las cuatro, exposición, completas y reserva.

En San Ginés, a las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne, en la que predicará el P. José de Solórzano.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne, predicando el señor cura.

En el Olivar, a las ocho, misa de comunión; y a las diez la solemne, y por la tarde, a las seis, ejercicios y sermón, que predicará el padre Sáinz.

En el Caballero de Gracia, a las nueve y media, misa de comunión, y a las diez y media función a San José.

En Santa Bárbara, a las ocho, misa de comunión; a las diez la solemne, en la que hará el pangeirico del santo patriarca el señor Estebanell, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando el mismo señor.

En las Bernardas del Sacramento, a las ocho, misa de comunión; a las diez la solemne, en la que predicará D. Teófilo García, y por la tarde, a las cinco, termina la novena a San José, y predicará D. Juan Carrillo.

En las Siervas de María, a las nueve y media, misa solemne, y a las seis novena a San José, predicando, por mañana y tarde, un padre de la Compañía de Jesús.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, termina la novena a San José.

En el Perpetuo Socorro termina también la novena a San José; a las cinco y media, predicando el P. Espirit.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne, con sermón, y por San José.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne, predicando don José Campo.

En San Jerónimo, a las ocho y media, misa de comunión; a las once, misa cantada, y a las diez y media, comida a dos pobres de la parroquia.

En el Cristo de San Ginés, al anochece, novenas predicando D. Francisco Terrero.

Misión de Nuestra Señora de los Dolores, Góti y Florentino Laría.

En San Millán, a las seis y media, y predicará D. Angel Lázaro.

En Calatravas, a las seis, y predica don Eduardo Martínez.

En San Sebastián, a las seis, y predicarán misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En el Cristo de la Salud, a las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En las religiosas Servitas, a las cinco y media, predicando un padre de los Sagrados Corazones.

En San Pedro el Real, a las seis, misión por el padre Miguel Alarcón.

En el Carmen, a las seis, predicando don Simón Gutiérrez.

Septenarios a Nuestra Señora de los Dolores.

En San Luis a las seis y media, predicando D. José Suárez Faura; en San Pascual a las cinco, y predica el Sr. Estebanell; en el Salvador y San Nicolás a las seis, con sermón; en el Salvador y San Luis Gonzaga a las seis y media, predicando el padre Antonio Domínguez; en Covadonga a las cinco, y predica el Sr. Sanz de Diego; en la iglesia Pontificia, a las seis, y predica el padre Amurrio; en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja a las cinco, predicando el padre Castro; en Don Juan de Alarcón a las cinco, y predica el padre Armengol; en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores a las seis, predicando los padres Izuquiedo y Busquet, misioneros del Inmaculado Corazón de María; en los Servitas a las diez y a las cinco, predicando por la mañana D. Celestino Sanz, y por la tarde D. Angel Pastor; en Santa Teresa y Santa Isabel a las seis y media, y predica el señor Jaén; en la Concepción a las seis, predicando D. Mariano Moreno González; en el Caballero de Gracia a las diez, y a las cinco y media, D. Casiano Durá; en la parroquia de San Ginés, a las seis y media, y predica D. Luis Calpena; en la Encarnación a las cinco, predicando un padre del Inmaculado Corazón de María; en Santiago a las seis, y predica el Sr. Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en la iglesia del Buen Suceso, de la Visitación en los tres monasterios y en Santa Bárbara, ó del Puerto en la iglesia de la Virgen del Puerto.

Adoración nocturna.—Turno: Beato Juan de Ríbera.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 19 de marzo de 1868.—Ayer llegó a esta corte el guardia noble portador del solideo cardinalicio para el señor nuncio Apostólico. El guardia, portador del solideo para el Emmo. Sr. Moreno, llegó anteanoche. Reciben nuestra sincera enhorabuena los dos nuevos purpurados.  
—Ayer ha salido para París el duque de Fernán-Núñez. Antes de abandonar esta capital, donde sólo ha permanecido pocos días, ha abierto un concurso para pintar un cuadro que represente una batalla ó un episodio de la guerra de Africa, en que figure el general en jefe del Ejército español, el malogrado duque de Tetuán. Al autor del cuadro que resulte elegido se entregará la suma de 60.000 reales. Además, el duque ha ofrecido una cantidad considerable para el monumento que se trata de levantar en Atocha al vencedor de Africa. (De La Correspondencia de España.)

## JURA DE LA BANDERA

Ayer mañana se verificó en los cuarteles de Madrid el acto de jurar la bandera los reclutas del actual reemplazo.  
Anteanoche se circularon las órdenes para que hoy mismo se efectuase la jura.  
Por consiguiente, ya no se celebrará la ceremonia pública y solemne de la jura que se anunciaba para el próximo mes de abril en la Castellana.

## EN PRICE

La derrota de Sanchez  
El reto lanzado por el mejicano Marcelo Sanchez y recogido por Jack Johnson atrajo anoche al teatro de Price un público numerosísimo.

Primeramente se celebraron varios asaltos de boxeo entre diferentes aficionados, y por último se verificó el combate entre Johnson y Sánchez.  
Este encuentro era a 20 asaltos, de tres minutos cada uno; pero Sánchez en el tercero quedó fuera de combate, y eso porque el negro no quiso terminar antes con su contrario.

El público dedicó expresivos epítetos a ambos boxeadores, y les obsequió con una estrepitosa pita.

## EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.  
Ayudantes.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la séptima división D. Agustín Cascajares y Pareja, el capitán de Caballería D. Francisco de Sousa y Palacios.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al médico segundo D. José Morales Díaz.  
Supernumerario.—Pasa a esta situación, sin sueldo, el médico primero D. Gonzalo López Rodrigo.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería y otra de la Guardia Civil.

Retiro.—Se concedió el retiro por edad al teniente coronel de Caballería D. Juan de Dios Marín.

## CASA REAL

El ministro de Gracia y Justicia despachó con S. M., llevando mucha firma, entre ella el decreto nombrando magistrado del Supremo a D. Pedro Higuera Sabater, en la vacante del Sr. Cobian.

## EN EL SUPREMO

### EXAMEN DE ACTAS PROTESTADAS

Comenzó el acto con escasa concurrencia. El público ha preferido ayer otros espectáculos a éste, que se va haciendo pesado y sin atractivo ninguno.

El presidente hace constar, en primer término, que a causa de tener el Tribunal todavía más de ochenta actas por examinar, no puede ser tolerante en cuanto al tiempo que se concede a los oradores y espera que los mismos se limiten a los extremos impresionables.

La de Betanzos.  
En nombre del candidato derrotado, don Víctor Naveira, informa D. Rodrigo Sanz, y de las escasas palabras que llegan al lugar donde los periodistas escriben, se deduce que alega para justificar la derrota la intromisión de las autoridades que dirigieron la elección, interviniendo en ella a favor del candidato electo, sin reparar en medios.

El candidato electo, D. José Sánchez Anido, defiende su acta diciendo que la mejor defensa que puede hacerse es la propia afirmación del contrario, de que no hay ninguna protesta formulada que no sean actas de referencias.

Niega que se hicieran coacciones por sus partidarios, y achaca su triunfo a las simpatías que tiene en el distrito, rechazando la especie de que el depositase cantidad alguna como premio de su triunfo.

La de Guadix.  
El Sr. Gavilán, en representación del señor marqués de Albaicín, candidato derrotado, informa. Dice que se empezó la campaña electoral con artículos en la Prensa de Granada, que coaccionaban a los modestos campesinos diciendo que el candidato Sr. Marín tenía grandes influencias en la corte y que la Guardia Civil recorrió el distrito haciendo campaña electoral, enviada por el gobernador civil.

Dice que las Mesas se constituyeron ilegalmente, cometiendo muchas infracciones, señalando algunas en Iznalloz, y en otros pueblos hay actas dobles ó se celebró la elección en local distinto al señalado. En algún colegio salieron de la urna 25 papeletas más que el número de votantes.

Asegura que en el acto del escrutinio no se proclamó candidato al Sr. Hervás.

Defiende la validez de la elección D. Antonio Goechea, que considera muy bien hecha la proclamación del Sr. Marín Hervás, a quien estima con méritos propios para ser elegido, sin que tenga que alegar ser hijo de ningún magistrado. Niega la ilegal constitución de las Mesas. En ninguna se protestó el nombramiento de presidentes y adjuntos.

La tentativa de que voten electores falsos, no prueba que éstos votaran a favor de ningún candidato.

### La de Valverde del Camino.

Impugna la elección el candidato derrotado Sr. Gómez Acebo, que empieza diciendo que en el distrito no se conoció diputado republicano desde las Cortes de Cádiz; que se han hecho muchas coacciones por los elementos republicanos y socialistas del partido. Cita casos como el de Almonaster, en que no habiendo en el Ayuntamiento ningún concejal republicano, alcanzó más de 1.400 votos el Sr. Barriero. Se depositaron las actas sin las firmas de sus interventores.

En Cabafias, habiendo sólo dos concejales republicanos, obtiene Barriero 1.000 votos y el monárquico sólo 60. En Nerva estuvieron detenidos por el alcalde, socialista, los interventores del Sr. Acebo.

El Sr. Barriero defiende la elección, y dice que ésta fue muy sincera; que no sabe si hay ó no republicanos, pues a él le han votado muchos que no tienen este carácter, y que le han votado por sus amistades en el distrito, que ha recorrido tres veces antes de las elecciones.

Dice que en Almonaster el alcalde y los vecinos le dijeron, después de oírle: «Si el señor Gómez Acebo viene y nos convence, le votaremos»; pero que como no fué, el pueblo entero le votó a él.

Dice que el Sr. Gómez Acebo no envió ni candidaturas a Almonaster, teniendo el que pagar la comida a sus interventores. Defiende al alcalde de Nerva, que si no tiene responsabilidad material, la tiene moral, y es un honrado obrero.

### La de Alcázar de San Juan.

Don Oliverio Martínez, candidato derrotado, dice que sólo hubo elección en tres pueblos del distrito: en Alcázar, Argamasilla y Criptana, en donde obtuvo gran mayoría de votos.

El enviar un notario a cada colegio no está al alcance de todas las fortunas. Dice que en Herencia, donde aparecen 700 votos en blanco, no hubo elección. En Tomelloso, con 4.800 electores, sólo hubo elección en una sección, y sus interventores fueron amenazados y algunos tuvieron que abandonar el pueblo.

Dice que cuarenta y ocho horas antes de la elección, denunció al Presidente del Consejo hechos concretos, que no han sido perseguidos.

En Villorta votaron 350 electores, y sólo hay 200, para el conde de las Cabezas, y 70 para él, y falta saber a quién se adjudican los votos restantes.

El Sr. Amat, en nombre del conde de las Cabezas, defiende la validez del acta. Dice que no es lo mismo no posesionarse del cargo que impedirle la posesión, cosa que no se ha prohibido a ningún interventor.

Niega las coacciones que se imputan hechas en Tomelloso, donde los interventores del señor Martínez firman un acta sin protestas.

Dice que los interventores del Sr. Martínez no fueron consultados previamente para que aceptasen el cargo, por lo que no tomaron posesión.

En Herencia hubo 700 votos en blanco, por-

que los electores no tenían simpatía por ningún candidato; pero que tiene el conde de las Cabezas 5.000 votos sobre su contricante.

La de Alcaraz.  
Se declara vista sin presentarse el candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

La de Loja.  
Don Lorenzo Fernández de Córdoba, candidato derrotado, impugna la elección, y dice que espera convencer al Tribunal. Que es hijo de Loja y tiene allí grandes simpatías, como lo prueba la votación obtenida, aun presentándose como independiente, y que el Sr. Pujol no conocía Loja ni allí le conocían.

Que en la elección se derrochó por el candidato electo el oro, y por las autoridades se hizo gran presión, y sin embargo, el día 24 tenía perdida la elección. Dice que las actas de Algarinejo son falsas, como lo prueban las actas notariales presentadas, y que hubo sólo una impudica violación de la ley, levantándose actas en que consta que en algunos distritos, en lugar de papeles sólo tenían una botella y dos copas de aguardiente, y en algunas secciones, además de la cédula, se pedía un certificado del párroco.

En algunos colegios se echó a la calle al presidente sin darle explicación ninguna, y en algún pueblo todas las listas de votantes están escritas por la misma mano.

El Sr. Aguilera, en representación del señor Pujol, defiende el acta, haciendo constar que es la tercera vez que el Sr. Fernández de Córdoba pretende ser diputado por Loja. Y en cuanto al Sr. Pujol, aunque no estuvo nunca en Loja, es allí muy conocido por su personalidad literaria, no pudiendo sustentarse la idea de que por no ser hijo del distrito no puede ser diputado.

Dice que el Sr. Pujol no ha podido comprar votos porque no tiene dinero, y sólo un nombre ganado en honrada lucha periodística y literaria, y que no presenta documentos por creerlos innecesarios.

Afirma que en Algarinejo no tuvo votos el Sr. Fernández de Córdoba, porque allí no tiene ningún amigo.

### La de Frogenal de la Sierra.

Don Federico C. Bas impugna la elección, y dice que el candidato proclamado está incapacitado para ejercer el cargo de diputado por ser registrador de la Propiedad de aquel distrito, y cita el caso del registrador de Balaquer, elegido en Cortes anteriores, y cuya elección fué anulada.

El Sr. Díaz López, también candidato derrotado, impugna la elección, que debe anularse, a su juicio, por incapacidad del candidato proclamado.

El Sr. Corujo, en nombre propio, defiende la elección, negando la incapacidad que se le imputa, y cita casos de otros distritos en que el Congreso admitió a registradores de la Propiedad y notarios.

Cita casos también de profesores de Universidad que son diputados por el mismo distrito donde ejercen sus destinos.

### La de Orgaz.

El Sr. Díaz Tordero, en nombre del candidato derrotado D. Hipólito Jiménez, impugna la elección, diciendo que trae a resolución del Tribunal una cuestión de derecho. Dice que en el expediente consta que en todas las papeletas del candidato proclamado, Sr. Díaz Corobés, se lela su nombre aun doblándolas, por lo cual el secreto del voto queda anulado, y, por tanto, la elección es inválida é ilegal.

El candidato Sr. Díaz Corobés no ha comparecido al acto de la vista.

### La de Quintanar de la Orden.

Se suspende la vista de esta acta por fallecimiento del candidato derrotado D. Pablo Ramos.

El candidato electo es D. Práxedes Zancada.

### Para el día 20.

Para el día 20 se ha señalado la vista de las siguientes actas:

Taragona, Almansa, Campillos, Estella, Vich, Baza, Albaida, Teruel, Redondela é Illescas.

## EL SERVICIO DE ALCALDÍAS DE BARRIO INTERESANTE AL VECINDARIO

Desde esta fecha se despacharán en las Tenencias de alcaldía de cada distrito los documentos que antes tenían a su cargo las alcaldías de barrio, y que son principalmente los siguientes:

Volantes de empadronamiento para asistencia médica gratuita por las Casas de Socorro.

Volantes de empadronamiento para trabajar en las obras municipales.

Volantes de fe de vida.

Volantes de pobreza para enterramientos. Formalización de hojas de padrón para traslados de domicilio.

Los volantes de fe de vida para pensionistas y jubilados, se facilitarán en la misma Tenencia de alcaldía, previo pago del timbre municipal de 25 céntimos.

Todos los demás servicios son completamente gratuitos.

Las horas de oficina en las Tenencias de alcaldía, para el despacho de estos asuntos, serán de dos a seis de la tarde.

Los volantes para enterramiento se facilitarán a cualquier hora que se soliciten, entregándose en todo caso por los inspectores de Policía urbana, cuando éstos se reclamen fuera de las horas de oficina.

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

## La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

## GRAN MUNDO

Días.  
Hoy martes, festividad del patriarca San José, celebrarán sus días, de la regia familia, el Infantito José Eugenio, hijo del Infante D. Fernando.

También los celebrará la Princesa Katsoubey; marquesas de Marzáles, Argüelles, La Guardia, Candelaria de Yarayabo, Jura Real, Manzanedo, Almansora, Grijalba, Salamanca, Casa Mendaro, Monte Olivar, Torre Alta, Revilla de la Cañada, Zarco, y viudas de Soidos, Alado, Borja y Montebemoso; condesas de Sástago, Llovera, Valle de San Juan, Peralada, Buenavista, Belascoain, Crecente, Grove, Peralta, Albiz, Ibarra, Vigo, y viudas de Coello de Portugal, Crecente, Adanero, Fuerteblanca y Bureta; vizcondesa de Garcí Grande; señoras de Ugarte, Domínguez Pascual, Zubiria, Aguilera, Fernández de Córdoba (Zuburu), Milla, Argüelles, Retortillo y Macpherson, Cánovas del Castillo, González Alvarez, Baquera, Fernández de Henostrosa, Del Moral, León, y viudas de Diosdado, Perajo, Orfila y Barranco; y señoritas de Bernar, Shee Saavedra, Botella, Fernández de Henostrosa, Aguilera y Pérez de Herrasti, Santos Suárez, Lórga, Zulueta y Martos, Heredia y Carvajal, Retortillo y León, Mendoza y Gurra.

Los cardenales arzobispos de Santiago y Valladolid, los arzobispos de Valencia y Burgos, el ministro de la Gobernación, Sr. Bahamonde; el de Hacienda, conde de Carriz; el capitán general de la Armada, Sr. Pidal; y Rebollo; el ex ministro Sr. Sánchez Guerra, el alcalde de Madrid, Sr. Francisco Rodríguez; presidente del Supremo, Sr. Ciudad Real; duques de Luna, Valencia, Hornos, Arcos, Andria, San Lorenzo y Zaragoza; marqueses de Cayo del Rey, Cortina, Viana, Candelaria de Yarayabo, Abolador, Hoyos, Riscal, Vallecarrto, Marín, San Miguel de Hijar, Granja, Mérito, San Vicente, Campo Llano, Almenara, Valle de la Reina, Campo Fertil, Villafranca de Ebro, Valderas, Santa Cruz de Marcenado, Casa Mendaro, Angulo, Larios, Olivares, Arco, Ariary, Casa Argudín, Santa María, Retortillo, Casa Valdés, Tamarit, Albertos, Riestra, Corpa Acillona y Valenzuela; condes de Vilana, Ibarra, Llobregat, Ventosa, Astarés, Villamarcel, Campo de Alange, Almenas, Arcenales, Lascoñ, Plasencia, Canga-Argüelles, Algaída, Sallent, Finat, Corraegera, Santovenia, Torrepalma, Casa-Montalvo, Sobradell, Bulnes y Villalonga; vizcondes de Mambias, San Javier y San Antonio; barón de Finestrat, y Sr. Bascardán, Prado y Palacios, Moreno Carbonero, Creus, Barnuevo, Gil Delgado, Luque, Semprún, Azcárraga, Nientant, Herreros de Tejada, Martos O'Neale, Maycas, Escobar y Kirkpatrick, Elizaga, Rato, Triana, Caro, Melgar, Pérez de Seoane, Osmá, Chacón, Ramírez de Haro, Vera, Benlliure, Lázaro, Chavarré, Santos Suárez, Dorado, Coello, Vignote, Retes, Quiróns de León, Garay, Quiroga, Suelves, Lastra, Pérez del Pulgar, Serrán, Mayans, Álvarez Arranz, Mestre, Escrivá de Romaní, Anduaga, Grases, Roca de Togores, Jordán de Urries, Valdés, Ortega Morejón, Martínez Marín, Santos y Fernández Laza, Martín Montalvo, Marina, Jorro y Miranda, Goyeneche, Romero de Tejada, Vázquez Armero, Escobar y Buiza, Ofiate, Díaz Agero, Maluquer, Santos y Cia, Ellas de Molins, Diez de Rivera, Del Moral y Pérez Caballero.

Un concierto.  
En el magnífico hotel que en la calle de Almagro posee la condesa viuda de Arceles se celebró ayer un concierto, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Después de tomar el té comenzó la parte musical, que estuvo a cargo del tenor Anselmi y el violinista Iniesta; ambos artistas fueron aplaudidos por el aristocrático público, que quedó muy complacido de tan agradable fiesta.

### Titulos del Reino.

Ha sido firmado el real decreto rehabilitando el título de conde de Bulnes a favor de D. José Muñoz Vargas, secretario diplomático del Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido real carta de sucesión en el marquesado de Montefuerte a favor de doña Mercedes Castillejo y Sánchez de Teruel, condesa del Paraiso.

### Noticias de enfermos.

Continúa mejorando el hijo de los condes de Romanones D. Eduardo Figueroa y Alonso Martínez.

—Encuéntrase restablecida la señorita de Caro, hija de los marqueses de Villamayor.

### Viajes.

Han llegado a Madrid: de San Roque, la marquesa de Manzanedo y sus hijos los condes del Rincón; de Arjónilla, la marquesa viuda de Salas, y de Jerez, la condesa de Casares.

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## FRONTON MADRID

Amparo y Carmela (rojas) y Aurora y Ascensión (azules) compitieron ayer en el primer partido especial.

No hubo peripecias, pues aunque todas trabajaron mucho, Amparo y Carmela, fuertes y seguras, se adelantaron pronto, y fácilmente ganaron.

El segundo partido corrió a cargo de Petra y Amalia (rojas) y Anita y María Consuelo (azules).

Fue reñidísimo, de muchas alternativas, muy bien jugado.

Desde el primer momento la lucha se entabló fuerte, y con ventajas para una ú otras llegaron a la última decena. En ésta, Petra y Amalia se aseguran más, logran adelantarse y por seis tantos ganan.

# EN EL SENADO

## SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES

### La comitiva.

Minutos antes de las tres de la tarde de ayer salieron SS. MM. de Palacio, anunciándolo salvos de artillería.

El orden de la comitiva era así:

Descubierta.

Un ayudante de Caballerizas con seis carretas.

Coche de Bronces, con tiro de cuatro caballos, todos españoles, con trenzadura blanca, encarnada, azul y negra, conduciendo a los Reyes de Armas, que vestían sus vistosas dalmáticas.

Coche de París, en que iban los gentiles-hombres de Casa y Boca.

Otro que conducía a los mayordomos de semana señores conde de las Navas, D. Juan Romero, D. José de la Lastra y D. Isidoro Ruata; y otro para las damas de guardia, con las Infantas doña Isabel y doña Luisa; señoras duquesas de Parcent y de la Vega, y el mayordomo de semana, señor marqués de Lituara.

El primero de dichos coches llevaba tiro de seis caballos españoles, con trenzadura de madroños y penachos encarnados, blancos, azules y amarillos; el segundo, tiro de seis alazanes españoles con trenzadura y penachos azules y blancos, y el último tiro, de seis caballos tordos, españoles, con trenzadura y penachos azules y encarnados.

En pos iba el coche de Amaranco, con sus caballos castaños españoles, trenzados y empnachados con los colores nacionales.

Conducía a la camarera mayor de Su Majestad la Reina doña María Cristina, duquesa de la Conquista, a la duquesa de las Torres y al duque de la Victoria, de guardia con la augusta señora.

Seguía el coche de Cifras, con seis caballos castaños españoles, con trenzadura y penachos azul y plata.

Conducía a la duquesa de San Carlos, al duque de Santo Mauro y a la duquesa, su esposa, dama de guardia con S. M. la Reina.

Detrás iba el coche de la Corona ducal, con tiro de seis caballos castaños, extranjeros, trenzados y empnachados de encarnado, azul y negro.

Conducía al marqués de la Torrecilla, al de Viana y al Grande de España de guardia con el Monarca, señor duque de Maqueda.

Marchaban a continuación batidores de la Escolta Real, precedido el coche de Concha, tirado por seis alazanes extranjeros con trenzadura y penachos encarnados y oro.

En este coche de gala iban SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa. El infante D. Fernando formaba en la carrera al mando del regimiento del Príncipe.

Detrás marchaban a caballo los marqueses de Bendaña y Hoyos.

Seguían: una sección de la Escolta, un carrerista, batidores y el correo de S. M. don Victoriano Louro.

Precedían al coche de Coaba, en que iban S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel, llevando al estribo al caballero Sr. Pineda.

La Reina doña María Cristina vestía elegantísimo traje de corte de raso gris, cubierto de ricos encajes y llevaba manto gris bordado en tonos grises y magníficas joyas de brillantes.

S. A. la Infanta doña Isabel vestía de blanco y lila, con manto dorado, y S. A. doña Luisa de Orleans de color crema, con manto rojo.

Tenía dicha carroza de gala tiro de ocho caballos españoles, castaños claros, con trenzadura azul y oro y penachos diadema blancos y amarillos.

Era de respeto la carroza de Tableros dorados, tirada por ocho caballos castaños oscuros y españoles, con trenzadura blanca y encarnada y penachos diadema encarnados y blancos.

Batidores y vanguardia de la Escolta precedían al coche de Corona Real, con el jefe de Cuarteles, D. Alejandro de la Torre.

Llevaba esta carroza, en que iban Sus Majestades, tiro de ocho caballos castaños, de raza extranjera, trenzados de encarnado y oro, con penachos diadema blancos, de gran gala.

A la rueda delantera de la derecha iba el primer caballero duque de la Unión de Cuba; a la izquierda, el caballero Sr. Peñarredonda; a la rueda trasera de la derecha el general Ochoando con el primer jefe de carrera Sr. Alvear, y a la izquierda, el general Huertas, comandante general de Alabarderos, y el segundo jefe de carrera señor Varela.

S. M. el Rey vestía de capitán general con el Toisón, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia daba relieve a su excepcional belleza con espléndidos atavíos de corte. Vestía de seda color crema bordado con oro y lentejuelas, y llevaba el rico manto de terciopelo con escudos de León y Castilla y pieles de armiño en los bordes.

Cruzaba su augusto pecho la banda de María Luisa, ostentaba algunas condecoraciones y lucía hermosas joyas de perlas y brillantes.

Cerraban la brillante comitiva los ayudantes de S. M., los trompetas, la Escolta Real y los ordenanzas de la Casa militar de S. M.

Cuando la comitiva llegaba a la plaza de los Ministerios aún estaban los Reyes en la de Armas del Regio Alcázar.

Figuraban en dicha comitiva 70 caballos de tiro y 30 de silla, todos de las Reales Caballerizas.

La alta servidumbre de SS. MM. y AA. descendió de los coches al pie de la escalerilla que hay entre el ministerio de Marina y el Senado, yendo a situarse los carruajes a la calle de la Encarnación.

### Llegada al Senado.

Solamente las tres carrozas de gala que conducían Personas Reales entraron en la plaza, descendiendo Infantes y Reyes en la puerta principal del palacio del Senado, cuyo vestíbulo estaba vestido con tapices. Allí formaba un zaguane de alabarderos, y la música de este instituto armado interpretó, respectivamente, Marcha de Infantes y Marcha Real fusilera.

### Esperando a los Reyes.

Con la antelación debida se constituyó la Mesa de edad, presidida por el Sr. Grouzard, que la constituía con los secretarios del Congreso, Sres. Merino, Pidal, Quiros y Paz.

Se colocaron a la derecha del estrado, cubriendo la pequeña mesa rico tapete rojo bordado con oro.

Cerca había otra mesa donde estaban el cetro y corona, en bandeja de plata, atributos de la Monarquía que con la solemnidad de costumbre, en coche y con guardia de alabarderos, llevó el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, desde el Regio Alcázar al palacio de Doña María de Aragón.

La gran mesa de la Cámara había desaparecido, dejando libre el acceso al regio dosel, bajo el cual tomaron asiento Sus Majestades. A la izquierda de los Reyes estaban los Infantes con la alta servidumbre en segundo término, y a la derecha los ministros.

### La sesión.

Reyes e Infantes entraron en el salón de sesiones precedidos de las respectivas Comisiones parlamentarias, produciendo su presencia general y acentuada expectación entre los representantes del país y la concurrencia de las tribunas, en la que predominaban, como de costumbre en estas solemnidades, bellas y elegantes señoras.

Se cumplió el ceremonial. El Presidente del Consejo, después de decir S. M. a diputados y senadores: «Sentaos», puso en manos del Monarca el discurso de la Corona, que fue leído por Don Alfonso XIII con viril entonación.

### El Mensaje de la Corona.

El discurso es así:

«Señores senadores y diputados:  
Al inaugurar vuestras sesiones, que espero y deseo sean de fructifera labor, y saludar en vosotros con efusiva complacencia al país que representáis, me es singularmente grato comenzar diciéndoos que son, por fortuna, cordialísimas las relaciones que mantenemos con el Sumo Pontífice y con todos los pueblos del mundo, así neutrales como beligerantes. Aprecian estos últimos aquella amistosa y humanitaria misión que España se trazara, desde el comienzo de la guerra, para amortiguar los dolores y consolar los sufrimientos producidos por la contienda, y reconocen el leal cumplimiento de nuestra constante política de neutralidad, en cuya prosecución, que es evidente voluntad de España, se afirma mi Gobierno.

Exenta, pues, de recelo, pero inspirada en los ejemplos de todas las naciones, aun las más pacíficas, que han llevado al máximo respectivo su esfuerzo militar, es la política que se ha preocupado y se preocupa de fortalecer en todos los órdenes los Institutos armados de mar y tierra, acometiendo desde luego las primeras mejoras urgentes, indicadas como necesarias por una realidad, que fuera ficción desconocer, y por aspiraciones nacionales, reflejadas tiempo ha en votos del Parlamento y programas de Gobierno. Adoptadas por transacción de opiniones, que siempre fué escuela y acto de gobernar, esas primeras medidas, de las que el Gabinete desea daros inmediata cuenta, aguardando vuestra deliberación, someterá a ésta, en demanda de soluciones plenas y definitivas para problema de tal magnitud, el plan completo de iniciativas y medios, cuyo pensamiento inicial, aunque orgánico, está ya trazado.

Por un ferviente deseo de que la paz exterior, que disfrutamos, se complete con la paz íntima de los espíritus, y realizando aspiraciones de opinión, desde el primer momento recibidas, se os propondrá una amplia amnistía para delitos políticos y sociales, que borre el recuerdo de pasadas discordias.

Expuestos los primeros asuntos, que a vuestra deliberación se someterán por mi Gobierno, es necesario pensar en el conjunto de una labor fecunda y útil, señalada por el deber a estas Cortes, por encima de las incidencias y vicisitudes de la vida pública.

La justicia social, cuyo progreso se va afirmando más cada día, nos aconseja, como noble y simpática inversión de la fortuna pública, mejorar la situación de las clases más infortunadas, adelantando, hasta donde sea posible, en las instituciones de auxilio y previsión.

Una política sanitaria, cuya continuación es indispensable, ha de hacer efectivo y protegido el primero de los derechos, ó sea el de la vida.

### Noticia y comentario.

Las instituciones de educación é instrucción reclaman como urgente necesidad, que no excluye otras, el aumento y decoro de los locales para escuelas, y la transformación y progreso, con orientación especializada y práctica, de la enseñanza técnicoindustrial.

En el orden de los intereses materiales, en que es principal preocupación la de subsistencias, las dificultades, tardíamente sentidas, de nuestro atraso crónico encontrarán dispuestas las voluntades a todos los sacrificios reproductivos y medidas justas, que pongan en condiciones de suficiencia la actual red ferroviaria, a más de aumentarla con líneas nuevas, acrecienten la producción hulla, conserven los montes, intensifiquen el cultivo, preparen nuestros puertos y nuestra flota para el resurgimiento potente del tráfico mar-

ítimo y pongan fin, mediante todos los estímulos, desde la sanción al auxilio, al especioso de necesitar indispensablemente la devolución, en productos industriales, de las primeras inortunias, que poseemos en descuidada abundancia.

Para la consecución de estos fines, tan esenciales como inaplazables, habrán de aportarse medios que las Cortes regularán en lo legal, financiero y orgánico. Corresponde al primer grupo la reforma de la expropiación forzosa en sentido expeditivo, de justicia social y equitativo enlace entre la indemnización y el tributo, así como una política sobre concesiones administrativas que, impulsando su explotación, las haga servir a su fin de interés general y público.

Recursos económicos y financieros para un magno y constante esfuerzo habrán de buscarse principalmente en empréstitos, origen é incentivo de riqueza, que teniendo por límites nuestras disponibilidades y por justificación las aplicaciones de que hemos sabido librar a nuestro ahorro, eviten la expatriación del capital y del trabajo. Los ingresos normales, orientados en el sentido de gravar más a los que más poseen, no podrán olvidar las desigualdades que en suerte y riqueza producen las repercusiones de la guerra, dando lugar a gravámenes, cuya necesidad es relieve de su justicia. Siendo indispensable llegar en la sinceridad del presupuesto al aumento franco y en su nivelación a refuerzo de ingresos, en el sentido expresado se irán acorciendo las reformas tributarias al impuesto global sobre la renta y también sobre el capital improductivo y hacia la exención del mínimo indispensable para la subsistencia.

La política fiscal y económica, inspirada en la defensa del interés patrio, procurará la nacionalización de algunos sectores de la riqueza y vida pública, las facilidades a la exportación, la eficacia del crédito agrícola, la explotación de los terrenos incultos y la previsora clasificación arancelaria, que en todo momento pueda ser amparo de la producción española.

Sería ineficaz toda reforma fiscal que recargara la colección de leyes tributarias sin forjar el instrumento recaudador y administrativo que les da vida. Por lo mismo, y en general para una obra como la que es necesaria, hay que vigorizar los organismos y cuerpos de la Administración, a fin de que dentro de la imprescindible relación jerárquica sientan los funcionarios la mejora justificada de su situación.

Mas no bastando, aun perfeccionada en sus órganos y actividad la Administración Central, hay que desenvolver resueltamente hacia la autonomía local las bases liberales y descentralizadoras de nuestra Constitución, dotando al par a las Corporaciones de Hacienda propia, sin la cual más agravará que curará su anemia la ampliación de atribuciones y no se verá libre de amenazas ni dignificada por la independencia la situación de sus administradores. También se os propondrán soluciones prácticas para el problema del crédito en los pequeños Municipios. Con ello y confiando a los Tribunales, cuya organización y funcionamiento han de ser objeto de reformas legislativas inmediatas, el amparo del derecho que puedan desconocer el error ó el apasionamiento local tendrá realización una tendencia, que en sus líneas esenciales hace coincidir a las distintas manifestaciones de la opinión española.

Señores diputados y senadores:

De vuestro patriotismo espera la Nación, y yo con ella, que remediéis los males á que fuéramos sometidos por la repercusión económica de la guerra; que reconociendo las enseñanzas de ésta preparéis a España para la lucha distinta, pero no menos intensa, que seguirá a la paz en busca de una mejor civilización, y que mostrando en la espontaneidad de las fuerzas políticas orientaciones que con anhelo buscamos todos, seáis, como es constante deseo de mi reinado, guía de resoluciones é intérprete de la voluntad nacional, para bien y grandeza de la Patria.»

Al terminar la lectura del discurso de la Corona, se oyeron entusiasmadas y generales vivas al Rey y á la Reina.

### Declaración de apertura.

El Presidente del Consejo declaró abiertas las Cortes.

SS. MM. y AA., precedidos de las Comisiones de diputados y senadores, abandonaron el salón, haciendo, al entrar y al salir, reverenciosos saludos al Cuerpo diplomático extranjero, que ocupaba dos tribunas; la diplomática y la llamada de secretarios.

Al llegar al Palacio del Senado y al salir del mismo SS. MM., se oyeron las salvas de artillería prescritas en el ceremonial.

A la sesión regia han concurrido los señores Maura y Cambó. Vestían de frac, sin condecoración alguna.

Comentando el discurso de la Corona, unos lo hallaban difuso en atención a las circunstancias, otros anodino y alguno de los representantes del país decía que podía suscribirlo Pablo Iglesias.

### EN EL TRAYECTO

Las precauciones que se habían adoptado por la Dirección de Seguridad en el trayecto que había de recorrer la comitiva fueron grandes.

Se dejó despejado totalmente todo el espacio de la plaza de Oriente, calles de Bailén, Requena, Arrieta y San Quintín.

Se estableció servicio de vigilancia en los jardinillos de la plaza de Oriente y en los de la calle de Bailén, así como en las calles del Factor y Rebeque. Se impidió el paso al público en la calle del Factor desde la esquina de la del Biombo.

Después de formadas las fuerzas militares el público se arremolinó en aquellos sitios desde donde se podía presenciar, de lejos, el paso de la comitiva.

Al salir Sus Majestades de Palacio, así como en todo el trayecto, no se oyó por parte del público la menor manifestación. La actitud de aquél fué correctísima.

Lo mismo ocurrió á la vuelta a Palacio.

No ha habido que registrar, pues, el menor incidente.

### LA FORMACION

Ha mandado las tropas de la guarnición que cubrieron la carrera desde Palacio hasta el Senado el general Ochoando.

A uno y otro lado de la calle de Bailén y la plaza de los Ministerios situáronse las fuerzas de Infantería de la segunda brigada de la división orgánica y la segunda brigada de la segunda división.

El regimiento de Lanceros del Príncipe, en masa de á cuatro, colocóse en la Plaza de Oriente, detrás de la Infantería, situando sus escuadrones á derecha é izquierda del jardín central, y el segundo montado de Artillería, un grupo en columna, con carros, á un costado de la calle de Bailén, con frente al Norte y su cabeza á la altura de la explanada de Palacio, y el otro grupo, en igual formación, pero con carros, á retaguardia, en la calle de Bailén, con frente al Sur, y su cabeza á la altura de la esquina del ministerio de Marina.

Una compañía del segundo regimiento de Zapadores minadores, con escuadra, música y bandera, y una sección del regimiento de Lanceros de la Reina, se encontraban en el palacio del Senado, formando aquélla en línea sobre la acera del edificio, y la sección de Caballería en una fila, en la calle del Reloj. Las tropas vestían de gala.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS		Día 16	Día 13
<b>4 por 100 interior</b>			
F.....	77 60	77 40	
D.....	77 75		
B.....	77 75	77 60	
C.....	78 25	78 25	
Series:			
B.....	78 25	78 30	
A.....	79 20	79 20	
G y H.....	78 50	78 50	
Diferentes.....			
Fin corriente.....			
Fin próximo.....			

<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>			
F.....	88 05	88 15	
D.....	88 11	88 16	
B.....	88 40	88 20	
C.....	88 50	88 25	
Series:			
B.....	88 50	88 75	
A.....	88 10	88 75	
G y H.....	90		
Diferentes.....		88 75	

<b>4 por 100 amortizable</b>			
F.....	86 25		
D.....	86 25		
B.....	86 50		
C.....	86 50		
Series:			
B.....	86 50		
A.....	86 50		
Diferentes.....			

<b>A plazo</b>			
<b>5 por 100 amortizable</b>			
F.....	95 35	95 40	
D.....	95 35	95 40	
C.....	95 25	95 35	
Series:			
B.....	95 25	95 35	
A.....	97	96	
Diferentes.....			

<b>Carpets provisionales 5 1/2 amortizable</b>			
<b>Emisión de 1917.</b>			
F.....	93 60		
D.....	93 60	93 65	
B.....	93 60	93 65	
C.....	93 60	93 65	
Series:			
B.....	93 60	93 65	
A.....	93 60	93 65	
Diferentes.....	93 60	93 65	

<b>Obligaciones del Tesoro al 4.50%</b>			
Series:			
A.....	103 60		
B.....	103 40	103 40	

<b>Obligaciones del Tesoro al 4.75%</b>			
Series:			
A.....	103 60		
B.....	103 40	103 40	

<b>Reservas</b>			
Obligaciones del 1868.....	91		
Expropiaciones del Interior al 5% Cédula d'í Ensayos.....	93		
Villa Madrid, 1908 (Densas y Obras) Empréstito de 1914.....			

<b>Banco Hipotecario de España.</b>			
Cédulas hipo. Al 4 por 100 tencarias. Al 1 por 100.....	100	99 75	
	106	100	

<b>Valores industriales (acciones).</b>			
De España.....			
Hipotecario.....	507	510	
Bancos.....			
Hispano Americano.....	202		
Español de Crédito.....	93		
Compañía de Tabacos.....	294 50	294	
Unión Española de Explosivos.....	88 50	88 50	
G. Azucarera.....	37 60	37 60	
Altos Hornos.....			
Duro Felguera.....	223	223	
Unión Alcohólica Española.....			

<b>Ferrocarriles.</b>			
Madrid á Zaragoza y á A. Contado.			
Nortes.....	265	265	

<b>Obligaciones.</b>			
G. Azucarera, Estampilladas.....			
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E.....			
Norte, 1905.....			
	102 60		

<b>Valores extranjeros.</b>			
Bancos.....			
Central Mejicano. Contado.....	56	56	
Río de la Plata.....	274	275	

<b>Cambios.</b>			
Francos.....			
Libras.....			
Dollars.....			
	69 80	69 40	
	18 98	18 65	
	3 99	3 97	

## AGUA DE SOLARES

### Infalible como agua de mesa.

## DE MUSICA

SOCIEDAD CORAL DE CONCIERTOS  
Mañana miércoles se celebrará en el Conservatorio el segundo concierto organizado por esta Sociedad, con el programa siguiente:

1.º Prelude en do. Bourree (primera y segunda). Bach.—Reverie. Strauss.—Hoja de album. Wagner.—Allegro appassionato, Saint Saëns.—Gaspar Cassadó (violoncello).

2.º Prelude en re bemol. Gran vals en mi bemol. Chopin.—Impromptu. Arseny.—Tema y variaciones. Chevillard.—Srta. Julia Parody (piano).

3.º Sonata en re, Mendelssohn.—Allegro. Allegretto scherzando. Adagio (quasi recitativo). Molto allegro.—Gaspar Cassadó—Julia Parody.

Lo mismo ocurrió á la vuelta a Palacio.

## EN LOS MINISTERIOS

**FOMENTO**  
El transporte del carbón.—El jefe del negociado de los buques al ministerio, Sr. ... ha salido para Asturia con el fin de ir á cabo las gestiones necesarias, á que no se interruma el tráfico marítimo de carbón entre los puertos de la Península, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

El Consejo de Obras pùblicas.—Manifestó el ministro Fomento, que anteayer tuvo una reunión con los señores generales de su departamento, acordando en ella que los comités de obras pùblicas que son por el momento y la categoría inspectores del Cuerpo de Ingenieros Caminos, Canales y R. os, ejerzan sus funciones de una manera activa y de hecho, con el fin de que al emitir el informe técnico el Consejo no resulte un organismo meramente burocrático, sino que lo dé estudiado en forma y ajustado á la realidad.

Unificación del material ferroviario.—Anunció después el Sr. Alcalá Zamora á los representantes de la Prensa que se hallaba ocupado en el estudio de la unificación del material ferroviario para llegar á él en el más breve plazo posible.

La tasa de los carbonos.—Recibió el ministro á la Comisión de la tasa de los carbonos, ocupándose de la referente á los lignitos y al examen de varias protestas suscitadas por las tasas anteriores en las diferentes clases de este combustible.

El ferrocarril de La Robla.—De los datos que se han recibido en el ministerio resulta que en el ferrocarril de La Robla

EL MOMENTO ACTUAL

HAN SIDO CONVENIDAS LAS BASES PARA LA SOLUCION

Gestión acertada del Sr. Rosado.--Las bases convenidas.--Cambiará la denominación de las Juntas civiles.--En cuanto las bases tengan carácter oficial se reanudará el servicio.

EN ESTADO

El jefe del Gobierno acudió ayer mañana a Palacio, despachando con el Rey é informándole de la marcha de las cosas.

EN GOBERNACION

Se ha guardado la festividad del día, no habiendo, por consiguiente, oficinas.

¿HAY CORRIENTES DE ARMONIA?

Las Juntas y el Gobierno. Ayer mañana continuaron las cosas en el mismo estado en Correos y Telégrafos.

Si embargo, á la una de la tarde nos enteramos de que el Gobierno había llamado á conferenciar á los presidentes de las Juntas de Telégrafos, Correos y Hacienda, que, como se sabe, están estrechamente unidas y han firmado unanimemente las tres propuestas de peticiones.

Lo cierto es que ayer se intentaba celebrar una importante conferencia, de la que quizas dependiese la solución del conflicto.

EN HACIENDA

La situación es normal. Hoy hubo oficina y los empleados acudieron y trabajaron como de costumbre.

No se han pasado los pliegos de adhesión al Gobierno, como alguien supuso; así que la situación no se ha alterado un punto por lo que respecta á esta clase de servicios.

LA ESTAFETA DEL SENADO

De la estafeta de Correos del Senado se ha encargado un teniente de Caballería.

OFRECIMIENTOS

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa que dice así:

«Son muchas las personas de todas las clases sociales que se ofrecen al ministro de la Guerra para que utilice sus servicios donde lo crea más conveniente y en la forma que estime más oportuna. Entre ellas figuran don Santos María de la Puente, ingeniero de Caminos, con el número 1, y numerosos jefes y oficiales retirados; y de provincias se reciben constantemente múltiples adhesiones de toda clase de elementos.»

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Podemos afirmar, contra lo manifestado por algún periódico, que los empleados municipales no han tomado acuerdo alguno en favor ni en contra del Cuerpo de Correos, siendo, por tanto, inexacto que hayan amenazado con la huelga en el caso de que se les obligara á prestar servicio en otro departamento que no fuese el Municipio.

UNA ADHESION

En el Centro Telegráfico estuvo ayer una Comisión de la Federación Nacional de Abogados de España, formada por su Comisión ejecutiva, la que está compuesta de los señores D. José Rodríguez de la Rivera, presidente; D. Francisco Pastor Carbonell, don Eduardo A. Galván y D. Alvaro Navarro de Palencia.

Fueron estos señores á prestar todo su apoyo á los telegrafistas y funcionarios de Correos. Están dispuestos á dirigir un ruego á todos sus compañeros para que dejen de ejercer estos días.

La Federación de Abogados cuenta con 389 miembros, y se trata de una Corporación que intenta variar el estado de cosas que ha creado el Colegio de Abogados, cuya Directiva está en manos de significados personajes políticos.

LICENCIAS CADUCADAS

El ministerio de Hacienda inserta en la «Gaceta» una real orden, que dice así: «En atención á las actuales circunstancias, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar caducados todos los permisos, licencias y términos posesorios que en la actualidad disfrutan los funcionarios del ministerio de Hacienda, que deberán incorporarse inmediatamente á sus respectivos destinos.»

LA JUNTA DE POLICIA SE DISUELVE. Durante el día de anteayer circuló el rumor de que la Junta de Defensa del Cuerpo de Vigilancia se uniría al actual movimiento.

LA JUNTA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. La Junta de defensa del Tribunal de Cuentas ha acordado hacer causa común con la Junta de Hacienda y con las de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

EN LA PRESIDENCIA

Cuando terminó el Consejo en el Senado, el marqués de Alhucemas se trasladó á la Presidencia del Consejo.

Circuló el rumor de que iban á visitarle los presidentes de las Juntas de Telégrafos, Correos y Hacienda.

A las siete menos cuarto no habían llegado á la Presidencia dichos señores.

Se decía que esa visita guardaba relación con las gestiones que realizaron durante el día personas interesadas en que el asunto se resolviera satisfactoriamente, y cuyo resultado se ignora.

¿LA SOLUCION?

Parece ser que los presidentes de las tres Juntas civiles de Correos, Telégrafos y Hacienda han visitado al Presidente del Consejo de Ministros. Tal versión ha sido negada por dichos señores; pero no nos atreveríamos á afirmar nosotros que dejase de ser cierta.

Lo que sí parece indudable es que las negociaciones han sido entabladas y que las Juntas están dispuestas á tratar con el Gobierno para encontrar una solución.

Nada concreto hay, sin embargo; pero el ambiente entre los funcionarios de Telégrafos y Correos que más se han significado en estos sucesos era de que se iba camino de una solución.

Han circulado rumores de que dicha solución era á base de que fueran aceptadas por el Gobierno las peticiones formuladas, que serían sometidas á la deliberación de las Cortes, para lo cual se señalaría un plazo prudencial.

Tales rumores no han tenido, sin embargo, confirmación, porque las Juntas de defensa guardan la más profunda reserva, limitándose á afirmar que, en efecto, hay indicios de negociaciones, y que están dispuestas á discutir las bases sobre que puede descansar la solución del conflicto.

LA CAMARA DE COMERCIO

En sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer por la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Carlos Prast, para tratar del actual conflicto en las comunicaciones postales y telegráficas, se acordó por unanimidad dirigir al Presidente del Consejo de ministros el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.: La Cámara de Comercio ha retrasado cuanto ha podido su reunión en pleno para tratar del actual estado de cosas, deseosa, como siempre, de procurar por todos los medios á su alcance el restablecimiento de la normalidad; pero sus gestiones hasta ahora no han dado ningún fruto, y como el perjuicio que el comercio sufre por la in-comunicación es enorme, empieza á agotarse la paciencia nuestra.»

Las noticias tendenciosas que constantemente se publican, algunas de las cuales nos hemos apresurado á rectificar, parece que obedeciendo á la exaltación de las pasiones por una parte y por determinadas tendencias políticas de otra, caminan hacia el fin de dividir á los españoles en dos bandos: el de los militares y el de los civiles, y no es ésta la división que interesa á la Cámara de Comercio y á los elementos mercantiles.

La división que á nosotros interesa, es la que coloca de un lado á los que del Estado viven, á los que del Estado cobran, y del otro, á los contribuyentes, á los que pagamos las cargas del Estado, y nosotros no podemos ver con calma, cómo unos y otros se disponen al asalto del presupuesto del Estado preparando los acontecimientos hacia una elevación del de los tributos, que los comerciantes no podrían soportar. Ayer los militares, hoy los telegrafistas, mañana los de Hacienda, que nos consta ya están arma al brazo, todos piden mejoras que nosotros no discutimos porque nuestra misión no es ponernos de una parte ó de otra, sino defendernos á nosotros mismos, y si los elementos que del Estado viven se sindicalizan para imponer sus exigencias, habrá llegado el momento de que las fuerzas vivas del país, los contribuyentes todos, acudamos también á medios extraordinarios para defendernos del ataque.

Los perjuicios que el comercio sufre con la actual in-comunicación son incalculables, y debemos hacer constar que vienen siendo ya demasiado permanentes, pues no han empezado desde la incautación militar de Telégrafos, sino mucho antes, desde el momento en que los telegrafistas empezaron el premeditado cumplimiento estricto de un reglamento arcaico, olvidado por todos, aun por ellos mismos hasta entonces.

Por lo tanto, la Cámara de Comercio, que si-gue dispuesta á hacer por su parte cuanto sea preciso para procurar la fórmula de arreglo entre el Gobierno y los telegrafistas, se resiste á inclinarse de un lado, que esto sería tanto como intentar usurpar sus derechos á quien únicamente los tiene hoy para resolver, á las Cortes del Reino.

Ahora bien; esta Cámara de Comercio debe declarar que no ha visto con gusto que medida tan violenta como la incautación militar, haya sido tomada sin la previsión necesaria para la continuación de los servicios, siendo el Gobierno en este punto causante de que el estado ya anormal del servicio telegráfico antes de la incautación, después haya sido nulo.

La Cámara de Comercio espera que sin intransigencias impropias, pero con las miras altas, puestas en el país contribuyente, el Gobierno proceda á la solución inmediata del problema.—Dios guarde, etc.—Madrid, 18 marzo 1918.»

UN EXCEDENTE

El notable escultor D. Julio González Pola, que es oficial excedente de Telégrafos, se presentó anoche en el Centro Telegráfico para patentizar su adhesión á sus compañeros.

Su presencia fué recibida con grandes muestras de cariño.

NUevas Adhesiones

A CORREOS Y TELEGRAFOS

Real Automóvil Club Manchego, Unión y Defensa del Comercio de Valdepeñas, La Información, diario de noticias de Granada; alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Federación de Abogados, Asociación de funcionarios civiles, Tribunal de Cuentas del Reino, Sociedad de Socorros Mutuos de empleados y obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización, La Unión Republicana, representada por una numerosa Comisión de diputados provinciales, concejales y ex concejales.

En el Centro Telegráfico nos dijeron que habían recibido la siguiente carta, que agradecemos en extremo:

«Sr. D. Andrés Rocha.

Muy señor mío: He servido en la Compañía Madrileña de Teléfonos mientras no he creído que fuera incompatible con ser telegrafista. Hoy veo que lo es, y he presentado mi dimisión del cargo de jefe técnico de aquella Compañía, para venir á sumarme á mis compañeros, y correr su suerte. De usted afmo. s. s. q. e. s. m.—Alejandro Soriano y Cruz.

Madrid, 18-3-1918.»

LAS JUNTAS DE HACIENDA

La Junta, central de unión y defensa de Hacienda mantiene su enérgica actitud de adhesión incondicional á la actuación de todas las Juntas civiles.

Como prueba de solidaridad inquebrantable con sus compañeros de Correos y Telégrafos, ha ofrecido á los presidentes de las Juntas de estos Cuerpos la renuncia espontánea de los respectivos empleos de todos sus vocales para que, en modo alguno, pueda tenerse el menor recelo de que la Junta de Hacienda no presta su apoyo absoluto á las legítimas demandas de esos Cuerpos, que hoy luchan con valor y denuedo por el imperio de la equidad y el restablecimiento de la justicia.

Hace á la vez presente que, á pesar de las manifestaciones de algunos órganos de la Prensa, que afirman que la Junta de Hacienda de Santander se ha presentado al gobernador de su provincia participándole su disolución resuelta, según informes autorizados, que hoy se reciben, es tendenciosa é inexacta esa noticia.

NOTA OFICIOSA

En Gobernación facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa:

«Hoy han salido todas las expediciones anunciadas. Se ha hecho el apartado de Correos; se han recogido las cartas de todos los buzones de Madrid, de casinos, estancos y tranvías. Se han hecho dos repartos y la distribución se ha efectuado por los carteros su-prientes, á los que se les ha nombrado interinos, y por los movilizados se han despachado todos los certificados que han llegado en los trenes de esta mañana y esta tarde; ha llegado la correspondencia que estaba paralizada; unos con oficiales del Ejército y otros con los ambulantes del Cuerpo de Correos. Las cartas urgentes se han repartido por medio de ciclistas.»

Han funcionado las estafetas con los servicios de certificados y sobre-monederos. Los certificados, valores declarados y giro postal se normalizarán dentro de dos ó tres días, lo más tarde. La Caja de Ahorros Postal ha funcionado muy bien, aunque digan lo contrario, haciéndose imposiciones por valor de unos miles de pesetas, efectuándose también reintegros de imposiciones anteriores. El servicio se organizó anoche, empezando esta mañana, por lo que nada tiene de particular que haya habido algunos incidentes.

Los oficiales del Ejército que han intervenido en estas operaciones están muy satisfechos de los servicios que han prestado, tanto en la Caja de Ahorros como en la Central.

Se ha recibido de Zaragoza un telegrama del capitán general, diciendo que han quedado perfectamente atendidos los servicios de ida y vuelta de todas las líneas transversales, y pasado mañana podrán hacerse todas las operaciones que se venían haciendo hasta la fecha, y asegurado el servicio de transporte de correspondencia y del reparto en la población.

Lo mismo comunican de otras poblaciones.»

ACTITUD DEL PRESIDENTE

DEL CONSEJO

Hasta después de las nueve y media estuvo anoche en la Presidencia el jefe del Gobierno. Algunos periodistas que tuvieron ocasión de hablarle le preguntaron qué había acerca de cuanto durante todo el día había estado circulando, en el sentido de que había iniciadas gestiones, en las que se le atribuía participación, para llegar á una fórmula que solución el gravísimo conflicto planteado por la disolución de los Cuerpos de Telégrafos y de Correos.

El señor marqués de Alhucemas respondió que tenía conocimiento de cuanto en efecto había constituido el rumor constante del día; pero que él no había tenido conferencia alguna con los presidentes de las Juntas civiles, ni éstos habían tratado tampoco de verle. No ocultaba el ferviente deseo que le animaba de que pudiera llegarse á una solución de concordia que pusiese término al actual conflicto, deduciéndose de sus palabras que él no constituiría un obstáculo, sino por el contrario, una facilidad.

Esa actitud que reflejaban las palabras del señor marqués de Alhucemas, unida á lo ocurrido después, y que ahora entraremos á relatar, prueban de una manera clarísima que el Presidente no era ajeno á los trabajos que por la noche se hicieron.

CONFERENCIA IMPORTANTISIMA

Nadie daba anoche, entre las nueve y las doce, noticias acerca del paradero de los presidentes de las Juntas de Defensa de Telégrafos, Correos y Hacienda.

¿Dónde se encontraban? Bien fuera porque se juramentaran, ó porque los mismos individuos que componen las Juntas lo ignorasen, es lo cierto que ninguno de éstos daba noticias de los presidentes.

Ya muy cerca de las doce y media se presentaron en el Centro Telegráfico los presidentes de las Juntas de Telégrafos y de Correos, produciendo su presencia la natural expectación, y en el Centro de la calle del Prado, el presidente de la Junta de Hacienda.

Las primeras impresiones que tanto en uno como en otro Centro se conocieron, fueron bien vagas; pero lo suficientes para saber que los tres habían tenido una conferencia, que había durado más de tres horas, con el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rosado, conferencia que por su duración daba idea de la importancia que había revestido.

De ella salieron los conferenciantes rendidos, y además como no habían comido, estaban extenuados.

De ahí, que lo primero que hiciesen fuera reponer sus fuerzas.

Una vez que esto hubieron hecho, el presidente de la de Hacienda se reunió con su Comité ejecutivo para cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre la línea de conducta á seguir en el día de hoy.

También en el Centro Telegráfico los presidentes de las Juntas de Correos y Telégrafos se reunieron con éstas para cambiar impresiones y adoptar acuerdos para hoy.

Declarase que estos acuerdos serán más tarde sometidos á la Asamblea.

Refiriéndose á los extremos que han de mantener en una nueva conferencia que con el Sr. Rosado volverán á tener hoy los tres presidentes á las ocho de la mañana.

EN EL CENTRO DE TELEGRAFOS

EL CONFLICTO RESUELTO

Hasta las tres de la madrugada estuvieron reunidas las dos Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos.

A dicha hora salieron los dos presidentes, Sres. Martínez Pontremuli y Rocha, para dar cuenta á los individuos de los dos Cuerpos de Correos y Telégrafos que, en gran número, esperaban impacientes, de las bases que han de dar solución á los conflictos pendientes.

En habitaciones separadas leyeron los dos presidentes dichas bases, después de explicar la conferencia tendida con el subsecretario de la Presidencia.

LAS DE CORREOS

Las relativas á Correos son éstas:

- 1.ª Que vuelva el Cuerpo al estado que tenía antes de la militarización. Fué aprobada por aclamación.
2.ª Defusión de las estafetas en que ahora funcionan juntos los servicios de Correos y Telégrafos. También fué aprobada por aclamación.
3.ª Que las Cortes concedan los créditos pedidos para la implantación del mejoramiento de los servicios. Aprobada con entusiasmo.
4.ª Que el Cuerpo de Correos acordará en su futura Asamblea de Barcelona cuantos beneficios tiene proyectados en beneficio del público.
5.ª Derogación de la real orden de Fomento, favoreciendo los intereses particulares de las Compañías ferroviarias.
Las dos fueron aprobadas por aclamación.
Queda pendiente la sexta base, que se refiere al mejoramiento de los sueldos, propuesto por el Sr. Rosado en la conferencia de que se ha hecho mención, porque el personal quiere el arreglo de las plantillas, y al efecto presentará mañana la Junta un proyecto de éstas, con inclusión de los carteros y ordenanzas, en las mismas.
Al terminar la lectura, el Sr. Pontremuli fué objeto de muchos vivas entusiásticos y de una ovación clamorosa.
Acordóse también que, á imitación de las Juntas militares, no se llame ya á las de Correos, de Unión y Defensa, sino de Protección y Honor, y que no se empezará el servicio hasta que estos acuerdos sean oficiales, á cuyo efecto hoy habrá una nueva reunión con el subsecretario de la Presidencia.
El entusiasmo fué indescriptible.

LAS BASES DE LOS DE TELEGRAFOS

El Sr. Rocha dió también lectura á las bases relativas á sus compañeros, previa explicación á los mismos de lo ocurrido en la entrevista con el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rosado.

- Las bases son:
1.ª Que vuelvan las cosas al mismo ser y estado que tenían antes de la militarización en cuanto al Cuerpo de Telégrafos se refiere.
2.ª Que sean repuestos en sus destinos cuantos han sido privados de ellos.
3.ª Que las Cortes aprueben en sus primeras sesiones el crédito de tres millones y pico de pesetas, pendiente de aprobación.
4.ª Que el Gobierno presentará á las Cortes en las primeras sesiones un proyecto de ley mejorando los sueldos de todos los empleados civiles en general.
5.ª Que se cambie el nombre de las Juntas, como se ha dicho en las bases de Correos.
6.ª Que el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para que las Compañías de Teléfonos y Radiotelegrafía pasen á poder del Estado.
Todas se aprobaron por aclamación.

Los funcionarios de Telégrafos mostraron un entusiasmo tan grande como los de Correos, pues hicieron una ovación frenética al Sr. Rocha.

LA ENTREVISTA DE MANANA

Como se ha dicho repetidamente, hoy por la mañana celebrarán una nueva reunión con el Sr. Rosado los presidentes de las Juntas de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Por lo que á los funcionarios de Hacienda se refiere, no podemos determinar nada en concreto, porque no acudió el presidente á la reunión del Centro de Telégrafos.

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Servicio interrumpido.

Barcelona, 18.—Ha llegado el expreso de Madrid sin correspondencia. No han llegado los periódicos de la corte. Los pasajeros procedentes de Madrid eran asediados por si llevaban algunos periódicos.

Los servicios, que ya se hicieron con dificultad ayer mañana, han quedado paralizados por completo.

Como telefoné anoche, los carteros no repartieron la correspondencia.

El capitán general ha ordenado al alcalde que pusiera á su disposición inmediatamente 190 municipales y 30 urbanos para los servicios de cartería.

Hoy se han proporcionado 150 guardias municipales. Los urbanos, por depender del Ayuntamiento, no se han podido facilitar.

Han sido destinados nueve guardias de Seguridad por cada distrito al reparto de la correspondencia.

El servicio se realizará con este personal y los soldados.

Los ambulantes, que ayer salieron para hacer su recorrido, no lo han hecho hoy.

La correspondencia recogida en los estancos, estafetas y tranvías durante el día de ayer permanece sin distribuir en la Central; la del día de hoy se halla en los buzones.

De Francia hay setecientos sacas de correspondencia sin abrir, llegadas en el tren de la frontera, después del prolongado cierre de la misma.

De América se esperan novecientas sacas de correspondencia.

Todas las dependencias de la Central están abarrotadas de cartas y paquetes, haciendo difícil la circulación.

Los correos de Zaragoza, Valencia y Madrid han salido sin correspondencia de ninguna clase.

El servicio de vigilancia en la Administración principal y estafeta está encomendado á soldados de cazadores de Alba de Tormes.

Veinte soldados y tres clases, al mando de un teniente, hacen la guardia de prevención en el edificio, que está considerado como militar.

También prestan servicio de vigilancia 25 guardias de Seguridad, mandados por un teniente.

Estos guardias están distribuidos por parejas en los Negociados.

El personal militar destinado al efecto se ha ido haciendo cargo de las oficinas.

El personal militarizado no ha acudido. El resto del personal tampoco ha acudido, porque estima que la disolución del Cuerpo no implica su cesantía.

Sigue al frente de la Administración el teniente coronel de zapadores D. Francisco Alabern.

Se incautó de las dependencias del centro para organizar el servicio con oficiales de Correos que se presten á ello. Se han puesto á su disposición veinte oficiales del Ejército, muchas clases é individuos de tropa y los municipales y guardias de Seguridad de que hemos dado cuenta.

Además, hay veinte oficiales de distintas Armas á las órdenes del Sr. Alabern, así como 50 brigadas y sargentos y 60 soldados.

En libertad.

Los dos carteros detenidos ayer tarde quedaron en libertad.

La Junta de defensa de Correos en prisión. Han ingresado en prisiones los individuos de la Junta anterior de defensa del ramo de Correos.

Centro clausurado.

Han quedado clausuradas las oficinas del Giro postal.

Buscando noticias.

Un público enorme acude á la Central y estafetas á enterarse de lo ocurrido, y en demanda de certificados, paquetes y correspondencia.

Los perjuicios que se causan con la paralización del servicio en toda la región son incalculables.

En Telégrafos.

Tampoco se hace hoy servicio en Telégrafos para el interior de España. En la puerta de las oficinas continúa la Guardia Civil. Los encargados de los aparatos parecen que no los pueden hacer funcionar.

En Teléfonos.

En las oficinas de Teléfonos se multiplican los empleados municipales, en la Central y sucursales; pero es imposible atender al trabajo enorme que sobre ellos pesa.

El público tiene que sufrir el retraso, por la enorme cantidad de servicio que ha habido y hay.

EN SEVILLA

Sevilla, 18.—La Junta de defensa de Telégrafos publica en los periódicos locales una nota oficiosa, diciendo que retiran sus firmas del documento suscrito ante el capitán general, separándose de la Junta.

Los funcionarios de Correos han suscrito un documento de adhesión á la Junta de defensa. Esta tarde lo firmaron 65, esperándose que...

Se hagan todos, para llevar el pliego al capitán general.

**EN CORUÑA**

Coruña, 18.—El delegado de Hacienda ha telegrafado al ministro diciéndole que el personal de esta Delegación se halla disciplinado. Los oficiales de Telégrafos firmaron la adhesión al Gobierno.

Los comprendidos en el servicio militar seguirán cumpliendo rigurosamente el reglamento.

**EN PAMPLONA**

Pamplona, 18.—Créese que hoy quedará normalizado el servicio de telégrafos, pues el capitán general, cumpliendo órdenes de la autoridad superior, ha ordenado a los señores que prestaban servicio en los teléfonos urbanos de Pamplona, pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, en expectativa de destino, se hagan cargo de los aparatos, unidas a otros elementos técnicos procedentes de la movilización.

Hoy funciona el hilo internacional, llevando el servicio el jefe de la sección. Los telefonistas consultaron a la Junta de defensa provincial, aconsejándoles esta prestar servicio.

**EN SAN SEBASTIÁN**

San Sebastián, 18.—El servicio de telégrafos continúa prestando en igual forma que ayer. Los telegrafistas se proponen dirigirse al gobernador militar un mensaje retirando las firmas que estamparon prometiendo comprometerse a no pertenecer a ninguna Junta de defensa.

**EN VALENCIA**

Valencia, 18.—La actitud de los empleados telegrafistas sigue siendo la misma.

A la una de la madrugada ha recibido el capitán general a una Comisión de empleados de Correos, los cuales han entregado una instancia en la que dicen que, en virtud de la actitud del Gobierno con los compañeros de Madrid y del Barcelona, neutral sus firmas del acta comprometiéndose a disolver la Junta de Defensa provincial, reorganizándose su libertad. La orden para incorporarse a filas todos los funcionarios de Correos y de Telégrafos afectos al servicio militar, se ha cumplimentado con rapidez extraordinaria.

En las primeras horas de la madrugada se han presentado en el Gobierno militar 27 empleados de ambos Cuerpos.

Han pasado al cuartel de donde se aloja el regimiento de Mallorca, donde se les facilitará el equipo.

Mañana serán destinados a prestar servicio de Comunicación, percibiendo cada uno el haber del soldado.

El capitán general ha dispuesto que el inspector provincial de Correos, Sr. González Solero, actúe como administrador de Correos, actuando de segundos jefes el comandante de Ingenieros Sr. Castell y el capitán de Estado Mayor Sr. Jaime.

A las órdenes de éstos queda todo el personal necesario para llenar los diferentes servicios.

De la parte administrativa de ambos Cuerpos se ha encargado el Cuerpo de Administración militar.

Los empleados de Correos y Telégrafos afectos al servicio militar, a medida que se vayan presentando jurarán la bandera, si no lo han hecho ya, inmediatamente.

Valencia, 18.—Continúa en el mismo estado el asunto de las Comunicaciones. El servicio extranjero se recibe por radio-telegrafía.

Continúan las precauciones en esta Central y en las demás estaciones telegráficas de la provincia.

El capitán general, haciendo honor a los ofrecimientos de los empleados de Telégrafos de esta demarcación, y demostrando la confianza que en ellos tiene, ha consultado al ministro si podía autorizar que se reanude el servicio a cargo de los mismos.

Los carteros han ratificado al capitán general su manifestación de separarse de la Junta de defensa.

Valencia, 18.—Siguen las autoridades tomando precauciones para la vigilancia de la línea y estaciones telegráficas.

El servicio de telégrafos, que estaba interrumpido desde el planteamiento de la cuestión, ha sido reorganizado por el general señor Rodríguez Mourelo, quien está recibiendo muchas felicitaciones.

Desde hoy se admitirá el servicio público para el Extranjero y para 23 estaciones entre la capital y grandes poblaciones del distrito.

Los despachos privados se admiten también para poblaciones donde haya estaciones telegráficas, dándose facilidades al público para el pago, pues con el mismo timbre se admiten para las estaciones que tengan radiotelegrafía.

La actitud del personal de Telégrafos que firmó la separación de la Junta de Defensa ha sido modificada en el sentido de que se adhieren a sus compañeros de Madrid.

Anoche se retiraron ya los empleados, y esta mañana los del turno de día, hasta los ordenanzas y repartidores.

La Capitana general los ha sustituido inmediatamente con soldados, y el servicio se presta con cierta facilidad, pues los soldados de Ingenieros llegados, y con la organización hecha por el general Sr. Rodríguez Mourelo, son excelentes.

Valencia, 18.—La cuestión relacionada con el Cuerpo de Carteros merece especial atención.

El capitán general adoptó desde anoche precauciones para contrarrestar el efecto de la ausencia del personal.

Por la mañana practicó un reparto el personal de carteros, pero por la tarde se dice que secundará al demás personal.

El cortejo de Madrid vino precipitado. Se hizo cargo de él la autoridad militar.

Los paquetes de periódicos han llegado como mercancías, siendo retirados inmediatamente, sin incidentes.

Se admiten certificados y valores declarados.

Tampoco se han suspendido las operaciones en la Caja Postal y de Ahorros.

**EN ZARAGOZA**

Zaragoza, 18.—El grave conflicto planteado en Correos y Telégrafos se ha agudizado de tal modo, que no se atisba cómo ha de solucionarse.

Entre el personal han producido indignación las resoluciones radicales que se van tomando.

Todos los empleados de Correos y Telégrafos celebran con entusiasmo la conducta de los pocos jefes que se habían separado del movimiento, al retirar sus firmas en varias capitales.

Aquí también la han retirado varios jefes para volver con sus compañeros.

Los empleados de Correos abandonaron las oficinas esta madrugada, no saliendo los ambulantes de servicio en los trenes.

Las fuerzas de la Guardia Civil ocuparon las oficinas, vigilando la correspondencia.

Después llegaron cabos y sergentes, que se encargaron de distribuir y repartir las cartas. El reparto se ha hecho con gran retraso.

La salida de los militares del local de la Administración fue presenciada por la mayoría de los carteros sin promover incidentes, guardando una actitud correcta.

Se han adoptado precauciones en las inmediaciones de las oficinas. La benemérita y fuerzas de Seguridad vigilan la zona exterior.

A consecuencia de no haber salido los ambulantes, *Heraldo de Aragón* ha enviado el periódico a sus suscriptores valiéndose de los empleados de su Administración, que han salido en los trenes a todas partes.

Coméntase con viveza el conflicto, lamentándose los graves perjuicios que causará a la industria, al comercio y a los particulares. Los funcionarios permanecen tranquilos.

Las oficinas continúan ocupadas militarmente.

No se permite la entrada al público, ni se han cursado telegramas.

La concurrencia en Telefonos ha aumentado muchísimo, haciéndose el servicio con normalidad.

**EN CASTELLÓN**

**Disolviendo una Junta.**

Castellón, 18.—Los funcionarios de Hacienda se han reunido, acordando disolver la Junta de Defensa y suscribir un acta que entregará al delegado de Hacienda, haciendo constar que no han querido nunca permanecer fuera de la legalidad.

**EN HUESCA**

Huesca, 18.—Hay tranquilidad completa. No se reciben correos, excepto los de la provincia.

Los carteros oficiales cumplen con su deber. En la Delegación de Hacienda el servicio es normal.

La sala de aparatos de telégrafos sigue en poder de la Guardia Civil.

Los periódicos, facturados.

Anteayer fué obsequiado con un almuerzo íntimo el inspector general de Teléfonos urbanos e interurbanos, D. Eduardo Estelat, por su triunfo para senador por la provincia de Granada, obteniendo el primer lugar, y por habersele concedido la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

El almuerzo fué ofrecido por D. Perfectino Vieitez, y a él concurrieron otros amigos.

Extensión cultural en la Escuela Normal de Maestras.—El jueves 21 de marzo, a las seis de la tarde, se inaugurarán las conferencias de extensión cultural organizadas por el Claustro de esta Escuela Normal de Maestras, en su local (Barco, 24) con una conferencia a cargo de D. José Carracido, rector de la Universidad Central, que disertará sobre «Alimentación y trabajo».

De caza.—De campo.—En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIANO.

El ministerio de la Guerra ha pedido a la Escuela de Veterinaria locales para hacer en el próximo mes de julio las oposiciones a las plazas vacantes del Cuerpo de Veterinaria militar.

Para el día 13 del próximo mes de abril está señalada la boda de la encantadora señorita Ramoncita Careaga y Vieitez con el distinguido médico de Orense D. Manuel Pouza y Fernández.

La boda de tan simpática pareja se celebrará en la suntuosa casa que el padrino, señor Vieitez, posee en La Almazara (Carralino).

Don Perfectino Vieitez ha regalado al futuro matrimonio un bosque de inmenso valor y otras fincas rústicas y urbanas.

Ateneo de Madrid.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Manuel Márquez una conferencia, correspondiente a las organizadas por la Sección de Ciencias Exactas, y disertará sobre el tema siguiente: «La higiene de la vista en las profesiones liberales».

Hasta el sábado 23 continúa abierta la matrícula gratuita en la Secretaría del Ateneo (Prado, 21), de cuatro de la tarde a ocho de la noche para el curso breve que explicará el señor D. José Goyanes, sobre «Cirugía vascular, clínica y experimental».

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de D. Joaquín del Castillo y Domínguez se han celebrado misas a su memoria en el oratorio del Caballero de Gracia.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

**INFORMACION POLITICA**

**EN EL CONGRESO**

La solemnidad de la apertura de las Cortes hizo que el salón de conferencias del Congreso estuviese en las primeras horas de ayer tarde bastante desahogado.

Alrededor de las cuatro y cuarto advirtiéndose la presencia en el Congreso de los señores Cambó y Alba.

Al primero acompañaban bastantes diputados regionalistas, entre ellos el Sr. Ventosa, y también iba el Sr. Rodés.

Al Sr. Alba le acompañaban varios diputados de su minoría.

Todos ellos estuvieron en el salón de sesiones con el propósito de señalar los escaños que en esta etapa habrán de ocupar.

Se vió que el Sr. Alba marcaba el que ocupó el ilustre Canalejas.

Cuando abandonaron el salón de sesiones, el Sr. Alba conversó brevemente con los reporteros, manifestando que se le había acordado en la Alta Cámara el Sr. Cambó habiéndole de la cuestión esta de los escaños que habían de ocupar, y que decidieron ambos trasladarse inmediatamente al Congreso para tratarlo, incluso con el presidente de la Cámara; pero no hallándose éste presente, ayer mismo se avisaron con él para decidir, a ser posible con carácter permanente, la situación que en los escaños han de ocupar los numerosos grupos que integran la Cámara actual.

Con los reporteros hablaron, además, los señores Cambó y Ventosa, limitándose éstos más bien a solicitar de aquellos impresiones.

**EL PRIMER DEBATE**

Fué tema de conversación entre los concurrentes al salón de conferencias el anuncio del debate que trata de plantearse en la primera sesión, recordándose con ese motivo los precedentes de casos análogos.

Citábase lo ocurrido en el año de 1913, en que el Sr. Alba hizo una interpellación sobre una comunicación del Gobierno que presidió el Sr. Montero Ríos, dando cuenta a las Cortes de la crisis en que fué sustituido por el Sr. Echegaray en Hacienda el Sr. Urzaiz, y el caso del Sr. Silvela en 1901, interpellado al Gobierno acerca de lo ocurrido en diferentes pueblos de Levante con ocasión del Rosario de la Aurora.

No se sabe aún de un modo cierto quién será el diputado que plantee el debate, por que se había dicho en estos días que de ello se encargaría el diputado socialista Sr. Prieto; pero ahora resulta que éste se encuentra en estos instantes sometido a un tratamiento a la vista que le inutiliza de momento para toda actuación.

Cualquiera que sea quien lo plantee, habrá de hacerlo en términos hábiles que eviten la posibilidad de provocar inteligencias entre las fuerzas ministeriales y algún grupo importantísimo de la Cámara.

Es debate ese, a juicio de experimentados parlamentarios, más delicado de lo que a primera vista parece.

**EL CONVENIO CON FRANCIA**

El Consejo del Banco de España se ha ocupado del convenio de España con Francia, y sobre extremos del mismo ha solicitado las opiniones de los Sres. Maura, Dato y Alba, como abogados.

Con los tres se ha avistado ya el gobernador de dicho establecimiento de crédito, señor Rodríguez.

**ANUNCIANDO LA CRISIS**

De la situación que el Gobierno ha creado se ha hablado bastante.

Las cosas no han mejorado en lo más mínimo, y de temer es que por cada momento que transcurra empeoren, y ciegos han de estar las personalidades que integran el Gabinete para no reconocerlo así.

Seguramente que, salvo la excepción de algún ministro, los demás están preareados de su difícil situación, aunque no aciertan en el medio de salir de ella.

Cuanto agradecerían los ministros a que aludimos que se les facilitase su salida del Gabinete.

Ayer en algunos círculos ha vuelto nuevamente a hablarse de una inmediata crisis.

Esto no ha sorprendido a muchos.

También se ha hablado de una conferencia que se supone iba a celebrarse a última hora entre una elevada persona y el señor Maura, y no es extraño que esto se prestase a que hablaran de nuevo de una posible situación presidida por este ilustre hombre público.

¿Aceptaría en ella el Sr. Maura el pie forzado del Sr. Cierva?

Quiénes algunos motivos tienen para conocer cómo piensa el Sr. Maura, contestaban negativamente y rechazaban con firmeza toda insinuación que envolviere la aceptación de la menor imposición.

**LA SESION DE HOY**

La sesión de hoy martes en el Congreso, primera después de la apertura de las Cortes, a pesar de que en el reglamento se fija la hora de las doce para celebrarla, comenzará a las tres de la tarde, como se ha hecho en análogas ocasiones anteriores, teniendo en cuenta la dificultad de abrir tan pronto la sesión con suficiente número de diputados, y que debiendo verificarse la elección de la Mesa interina, operación en la que se invierte largo tiempo, ha de ser más cómodo a los diputados asistir al Congreso a la hora de costumbre, que no anticipar la del almuerzo o retrasarla hasta bien entrada la tarde.

**LOS CONSERVADORES**

Los conservadores renuncian a ocupar una de las vicepresidencias del Congreso.

A cambio de eso aceptan dos secretarías, para las cuales ha designado el Sr. Dato a los señores conde de Peña Ramiro y Villaverde.

**LA SESION DEL CONGRESO**

Atendiendo a la festividad del día y a que a primera hora se reúnen algunas minorías, la sesión de hoy del Congreso será a las cuatro de la tarde.

**REUNION DE MINISTROS EN EL SENADO**

En el Senado, después de la sesión regia, se reunieron los ministros en Consejo.

Después de esto los ministros que habían cambiado impresiones acerca de los sucesos actuales, plan parlamentario y candidaturas para las Mesas de ambas Cámaras.

La del Senado la publicamos ya. La del Congreso es como sigue:

Vicepresidentes: Sres. Aura Boronat, Sargasta (D. Bernardo), Armiñán (D. Luis) y conde de los Andes.

Secretarios: Sres. Barroso (D. Eugenio), marqués de Villabragima, conde de Peña Ramiro y Fernández Villaverde.

Los amigos del conde de Romanones tendrán en la Mesa del Congreso al Sr. Aura Boronat en la primera vicepresidencia y al marqués de Villabragima en una secretaría.

**EL TE DE ROMANONES**

Ayer tarde, a las cinco y media, se ha verificado en el palacio del conde de Romanones la reunión de los amigos de dicho hombre público que han alcanzado puestos en las Cámaras.

A ella han concurrido o se han adherido los señores siguientes:

Marqués de Alonso Martínez, Altamira; Buendía, Calbetón, Calvo, Calleja, marqués de Cortina, Cortezo, Espina, Galarza, conde de Garay, Gómez Ocaña, Domínguez, López y López, López Muñoz, López Peláez, Maestre (D. Tomás), marqués de Mariano, Marqués, Mataix, Pérez Caballero, Pufido, Rancero, Ruiz Jiménez, Sanz Vives, Sarthou, Shelly, marqués de Seoane, Taramona (D. Arturo), Ubierna.

Abasolo, Alvarez Mon, Abril y Ochoa, Argente, Aura Boronat, Beruete, Brocas, Buscico, Betancort, Corcher, Danio, Fátas, García del Moral, García Vaso, Gimeno-Vicente, Gómez Aramburu, Gómez Bravo, González Hontoria, Izquierdo, Limón, López Monis, Lladó, Llanas, Matheu, Morote, Olivares, Pacheco-António, Pérez Oliva, Rodríguez-Adelaido, Romeo, Romeu, Roselló, Salvatella, Taramona-Manuel, Velasco, conde de Velasco, marqués de Villabragima, marqués de Villanueva y Geltrú, Vincenti.

También han asistido numerosos ex diputados y ex senadores y muchos de los candidatos que, afiliados a su política, han luchado y sido derrotados en las elecciones.

La reunión ha tenido carácter íntimo, por lo cual no ha habido discursos.

El propio conde de Romanones nos decía que si su propósito hubiera sido pronunciar un discurso habría congregado a sus amigos en una de las sesiones de los Cuerpos Legislativos; pero que no había sido eso, sino solamente pasar un rato a su lado y aprovechar para rogarles que no dejaran de concurrir a las sesiones con puntualidad ni dejar de votar hoy la candidatura que el Gobierno, de acuerdo con las fuerzas monárquicas, ha de presentar, y en la cual tiene representación el conde de Romanones.

La reunión resultó muy agradable, siendo obsequiados los concurrentes con té, pastas y cigarrillos, habiendo hecho los honores a los invitados el marqués de Villabragima y los secretarios del conde de Romanones, señores Brocas y Enterrías.

**VIDA DEPORTIVA**

**DEPORTES DE INVIERNO**

**Copa de Gancedo.**

Anteayer se corrieron en Navacerrada las carreras de sables con handicap para menores, en la que se disputaba la copa Gancedo.

Fué un nuevo éxito obtenido por el Club Alpino Español y Peñalara, Sociedades organizadoras de estos concursos, que tantos aficionados atraen a la vecina sierra.

En la prueba que nos ocupa tomaron parte 15 corredores de ambos sexos, que se clasificaron por este orden:

- Primero, José Sangro, de diez años de edad; segundo, Luis López Yarto, de doce; tercero, José Fernando, de once; cuarto, José María Ubago, de once; quinto, Aurora Gancedo, de doce; sexto, Alfonso Coppel, de catorce; séptimo, Luis Asín, de doce; octavo, Carlos Gancedo, de once; noveno, Melchor Sangro, de once; décimo, Luisa Gancedo, de catorce; undécimo, María Gancedo, de nueve; duodécimo, Elena Coppel, de doce; decimotercero, Pablo Wirth, de catorce; decimocuarto, José Gancedo, de ocho; decimoquinto, Maruchi Delgado, de cinco.

**Carrera de patrullas.**

El domingo próximo, día 24, se verificará la Carrera de patrullas (copa de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes).

Se recuerda que la salida para esta carrera se dará por la parte de Navacerrada, en el kilómetro 20 de la carretera, teniendo que verificar el recorrido en sentido inverso del año anterior.

La meta de llegada estará establecida en los alrededores del chalet que en la Fuenfría posee la Sociedad Peñalara.

**CICLISMO**

**Carreras de neófitos y debutantes.**

En la carretera de la Coruña se han celebrado anteayer las carreras para neófitos y debutantes, organizadas por la Unión Velocipédica Española.

La de neófitos, con un recorrido de 20 kilómetros, fué ganada por Emilio Domínguez, que los cubrió en 12 minutos y tres segundos.

En la de debutantes, que se corrió sobre una distancia de 30 kilómetros, triunfó Francisco Vidal, que empleó en el recorrido una hora, tres minutos y veinte segundos.

Ambas carreras fueron presenciadas por numeroso público.

**FOOT-RALL**

**El partido del domingo.**

A pesar de la lluvia, se jugó anteayer un partido en el campo de Athlete, entre esta Sociedad y el Real Unión de Irún.

Venció este Club, que dominó toda la tarde, y logró apuntarse tres goals por cero sus contrarios.

**A. S. DE L.**

**FIRMA REGIA**

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrado magistrado del Tribunal Supremo a D. Pedro Higuera y Sabater.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Barcelona a D. Alejandro Bustamante.

—Nombrado magistrados de Madrid a don Carlos de la Surtana, D. Domingo Díaz y D. Ramón Leceta.

—Idem magistrado de la de Barcelona a D. Mauro Santiago Portero.

—Idem presidente de la provincial de Valladolid a D. Alfonso Travado.

—Idem presidente de Sala de la de Burgos a D. Santiago Nove.

—Idem presidente de la de Sala y de la provincial de Palma a D. Félix Alvarez Santosllano.

—Idem fiscal de Albacete a D. Francisco García Berdy.

—Promoviendo a fiscal de Cáceres a D. Antonio Astray.

—Idem presidente de Sala de Albacete a D. Romualdo de los Ríos.

—Idem de la provincial de Cáceres a don Justiniano Fernández Campa.

—Idem presidente de la provincial de Burgos a D. Martín Perillán.

—Nombrando juez del distrito de la Latina, de Madrid, a D. José Martín.

—Idem magistrado de Sevilla a D. José Soriano Pérez.

—Idem presidente de la Audiencia de Córdoba a D. Pedro Otero.

—Idem magistrado de Zaragoza a D. Eugenio Luelia.

—Idem presidente de la de San Sebastián a D. Enrique Lassala.

—Idem presidente de la de Santander a don Santiago de la Escalera.

—Idem fiscal de la de Logroño a D. Angel de Aldecoa.

—Idem fiscal de la de Córdoba a D. Félix Amarillo.

—Promoviendo a magistrado de la de Albacete a D. Gregorio Leó y D. Joaquín Díaz Cafiabate.

—Idem a fiscal de la de Soria a D. José Prendes.

—Idem a fiscal de la de Gerona a D. Ernesto Sánchez Taboada.

—Idem a magistrado de la de Pamplona a D. Santiago Cardell.

—Idem a fiscal de la de Huesca a D. Gabriel Fernández Céspedes.

—Nombrando magistrado de la de Murcia a D. Mariano Cuesta.

—Idem Idem de la de Cádiz a D. Mariano González de Andino.

—Idem Idem de la de Toledo a D. Darío Alonso.

—Promoviendo a magistrado de la de Jaén a D. Eduardo Marcos.

—Idem Idem de Soria a D. Domingo Cortón.

—Idem Idem de Huelva a D. Enrique Preire.

—Idem teniente fiscal de Cáceres a D. José de la Concha.

—Idem magistrado de Gerona a D. Francisco Fabié.

—Idem Idem de Jaén a D. Joaquín González Marino.

—Idem presidente de sección de la Audiencia de Valencia a D. Pedro Martínez Muñoz.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Fernández Llano desempeñe provisionalmente y en comisión el cargo de inspector general de Comunicaciones a las inmediatas órdenes del director general de Correos y Telégrafos.

—Idem que el coronel de Ingenieros D. Francisco Gimeno y Ballesteros desempeñe provisionalmente y en comisión el cargo de subdirector de Telégrafos.

—Idem que el coronel de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar y Zaporta desempeñe provisionalmente y en comisión el cargo de subdirector de Correos.

—Idem que el general de brigada D. Manuel de Aguilar y Castañeda, marqués de Villamarín, cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la segunda región y pase a la sección de Reserva a solicitud propia.

—Nombrando comandante general de Ingenieros de la segunda región al general de brigada D. Jacobo García Roure.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Andrés Camacho Cánovas el mando del regimiento de Guadalupe, núm. 20; D. Alfonso Alcaina Rodríguez el de Alava, número 56; D. Leopoldo de Saro Martín el de la zona de reclutamiento de Córdoba, núm. 121 dan Eduardo Rippeles Valdés el de la de Manises, núm. 29; D. Juan Plaza Pérez Garzón el de la de Gijón, núm. 49; y D. Celso Casar Blanco el de la de Orense, núm. 52.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Adolfo Soneira Diego Madruga el mando de la Comandancia de Baza; don Manuel Alvarez Caparros el de la de Murcia, y D. José León Alvarez el de la de Albacete.

—Reformando, por lo que respecta a la admisión de voluntarios, el vigente reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

—Concediendo la libertad condicional al conde de Benjumera por las cuadrillas de José María Saleri y Camaró que tomará la alternativa

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«AIRES DE CAMPO»

**Prix.**—La zarzuela así titulada, y cuyo estreno se habla suspendido ya dos veces, fue por fin estrenada ayer tarde, en la sección vermuth, penúltima función de la compañía Vallejo.

Y, a ser francos, debía también haberse suspendido por tercera vez, para no ser estrenada nunca, y mucho menos con las prestigiosas firmas de Muñoz Seca y Pérez Fernández, tan acreditadas y tan cotizadas en el mercado teatral.

Sorprende que ambos autores, ingeniosos, originales y maestros en el arte de mover los muñecos y combinar situaciones graciosas, hayan incurrido en el pecado de dar al teatro una obra tan incolora, monótona y pesada como «Aires de campo», que dejó al público descorazonado y aburrido.

Lo malo es que en el fracaso han arrastrado también al músico, un maestro nuevo y con entusiasmos de inspiración, que no ha podido, dentro de las pobres condiciones del libro, encontrar una situación siquiera para demostrar sus talentos. Pero el maestro Fuster, aun luchando con estas dificultades, consiguió aplausos en un quinteto del segundo acto, y probó que le esperan triunfos halagadores en el teatro.

La compañía se esforzó en salvar la obra. Pero los aires acabaron en tempestad.

R. B.

GACETILLAS

**Zarzuela.**—Temporada lírica del maestro Serrano.—Hoy martes, festividad de San José, se representará por la tarde *La casita blanca* y *La canción del olvido*, y por la noche, *El amor en solfa* y *La canción del olvido*.

El miércoles, por la tarde, *El amor en solfa* y el estreno de la preciosa partitura de Serrano *La alegría del batallón* por los elementos principales de la compañía.

El jueves, por la tarde, *matinée* lírica, en que se cantarán *La alegría del batallón* y *La canción del olvido*.

Todas las noches, *La canción del olvido*.

**Apolo.**—Hoy 19, festividad de San José a las seis en punto de la tarde, se verificará en este teatro una sesión con programa extraordinario, a precios de sección especial, representándose *La manita zamorana* y *El niño judío*, zarzuela en dos actos, gran éxito de la presente temporada. Por la noche, a las diez y media (doble), *El niño judío*.

El miércoles dos secciones dobles: a las seis y cuarto *El asombro de Damasco*, y a las diez y media *El niño judío*.

**Cómico.**—Hoy martes, festividad de San José, cuatro secciones: a las cuatro (especial), *El rey de la maritanga* y *Los años del mundo*; a las seis y cuarto (especial), *Los años del mundo* y *La canastilla* (dos actos); a las diez y cuarto (sencilla), *Las buenas almas*; a las once y media (sencilla), *Los años del mundo*.

El miércoles debut de la señorita Isabel Clemente, con la humorada en un acto *Las hijas de España*.

**Gran Teatro.**—El éxito extraordinario obtenido por los conciertos sacros que bajo la dirección del maestro Benedito se han celebrado en los pasados días, ha animado a la empresa a organizar una serie especial de conciertos sacros, en los que se interpretarán selectas composiciones de carácter religioso de Wagner, Haydn, Händel, Pergolesi, Mozart, Gounod, Beethoven y otros compositores inmortales. Páginas tan sublimes como *Crísto en el monte Olivete*, fragmento del *Messias*, la *Consagración del Graal*, *Gallia*, etc., etc., figurarán en los programas, verdaderamente seleccionados, y en cuya interpretación tomarán parte más de doscientos ejecutantes, entre orquesta, coros y solistas. Se darán tres conciertos, celebrándose el primero el sábado día 23. Para éste y los siguientes, Lunes y Martes Santo, se despachan localidades en contaduría. Oportunamente daremos a conocer el programa.

**Elava.**—Hoy martes, festividad de San José, se celebrarán dos funciones, poniéndose en escena, a las cinco y media de la tarde, la parábola en tres jornadas, de Jacinto Grau, *El hijo pródigo*, y por la noche, a las diez y media, la comedia de gran éxito, original de Felipe Sassone, *A campo traviesa*.

**Marta.**—Hoy martes, festividad de San José, se celebrarán en este teatro predilecto y cuano de la tarde y diez y cuarto de la noche los estrenos de las siguientes obras: *El gran éxito La fiesta de la alegría* y *El monte cónico y cuarto* y nueva de la noche, respectivamente, *La cría de los Rosales*, *Los secretos de Venus* y *El bautizo del niño*.

En esta semana, estreno del viaje cómico-líricopelesco, original de Leandro Blanco y Narciso Díaz titulado *Del Rastro a las Américas*, música de los maestros Antonio G. Hernández y Joaquín Pascual.

**Prix.**—Terminadas las veinte funciones parrando Vallejo, hoy martes la compañía de Perra en este teatro con el beneficio de dicho actor, poniéndose en escena las siguientes obras: *El niño judío* (doble sección), *Emilia Benito*, que tomará parte en obsequio al beneficiado, *La casita blanca*, a las seis y media, *Aires de campo*, por la noche, a las diez, *La cara del campo*, y a las once y cuarto, *Aires de campo*.

Esta compañía sale ventajosamente condecorada para un importante teatro de Barcelona.

**Reina Victoria.**—Para hoy martes, festividad de San José, se ha preparado el siguiente programa:

Por la tarde, a las cuatro, *La duquesa de Tabarín*; a las seis y media, *La araña azul*, en la que interviene la célebre bailarina La Padova. Por la noche la misma obra.

Al siguiente día, de moda en este teatro, se pondrán en escena: por la tarde, *La princesa loca*, y por la noche, *La araña azul*.

**Infanta Isabel.**—Hoy martes, festividad de San José, a las cinco y media de la tarde, gran función, representándose *Pepita Reyes* y *Así se escribe la historia*.

Todas las noches, a precios populares, *El hombre de la montaña*.

El miércoles, por la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio F. Lepina, *Un lio del otro mundo*, con el siguiente reparto:

Carolina, María Luisa Moneró; Micaela, Joaquina del Pino; Ramona, María Brú; Doña Remedios, María Brú; Paquita, Concha Zeda; Coralito, Carmen Cache; Eloisa, Concha Bernejo; Trini, Magdalena Abrines; Luis León, Francisco Alarcón; Arroyo, Alejandro Maximino; Frutos, José del Portillo; Don Lucas, Pedro González; Don Ramón, Enrique Navas; Pepe, Alfredo Alai; Joaquín, José del Portillo; Enrique, Antonio Estévez; Teodoro, Antonio del Pino; Repoll, Víctor Codina; Ferraz, Alfredo Alai; Marcos, Antonio Estévez; Roca, Antonio del Pino; M. Dupont, Víctor Codina; Doctor Pérez, Enrique Navas; Tom, Antonio Estévez; Panchito, José Solá; Camarero, José Montero; Mozo de hotel primero, Francisco Gómez; Mozo de hotel segundo, Lázaro Hernández.

**Cervantes.**—Hoy martes, festividad de San José, tendrán lugar las siguientes funciones:

A las cuatro, en sección vermuth, *La casa de Quirós*; a las seis, especial, *La oración de la vida* y *Canto de apache*, y a las diez y cuarto, doble, *Canto de apache* y *Enseñanza libre*.

Segue ensayándose, para estrenarse a la mayor brevedad, la revista de gran espectáculo titulada *Las plagas de España*.

CASA DE LA VILLA

**Licencias de apertura de establecimientos.**

Hasta el día 31 del actual podrán renovarse, sin recargos ni penalidad, las licencias de apertura de establecimientos caducadas, y proveerse de ellas los que no las tuvieron.

Transcurrido dicho plazo, serán denunciados tanto los que carezcan de licencia como los que la tuvieron caducada, quedando obligados en estos casos al pago de los derechos establecidos y la penalidad correspondiente.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

**Días 18, 20 al 23 de marzo.**

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.—Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1918, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.294.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.741 de la Dirección y 34.681 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas a esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.815.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 35 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

**Francia.**—París, 18.—Comunicado de las once de la noche.—Dos golpes de mano alemanes, lanzados el uno al Sur de Huvincourt y el otro al Sudeste de Corveny, han sido rechazados, después de vivos combates, que han costado bajas sensibles a los asaltantes. Los franceses han hecho prisioneros. La actividad de ambas artillerías se ha mantenido bastante viva en la región de Samogneux-Dpronvaux, como asimismo en Lorena, entre Bures y Badonvillers.

**Aviación.**—Durante el día 17 de éste han sido destruidos tres aviones alemanes, y otros seis han sufrido graves averías, causadas por los pilotos franceses. Además, un globo cautivo alemán ha sido incendiado por un aviador francés. Se confirma que otros dos aparatos alemanes han sido derribados los días 15 y 16. Los aparatos de bombardeo franceses han lanzado 6.000 kilos de explosivos durante el día y la noche del 16, y 5.000 el día 17, sobre los establecimientos y acantonamientos de la zona enemiga. (T. S. H.)

**Alemania.**—Nauen, 18.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

**Inglaterra.**—Carnarvon, 18.—Comunicado de la noche.—Destacamentos enemigos verificaron incursiones en la madrugada de hoy contra dos de nuestros puestos al Nordeste de Poelcapelle. Faltan cuatro de nuestros hombres. Ayer noche, nuestras patrullas regresaron con algunos prisioneros, a raíz de encuentros anunciados en el parte de esta mañana. Esta mañana, la artillería enemiga ha demostrado actividad en las proximidades de la carretera de Bapaume a Cambrai, y dicha actividad ha aumentado durante el día contra nuestras posiciones avanzadas de retaguardia en los sectores de Armentieres y de Ipres. (T. S. H.)

**Turquía.**—Viena, 18.—Frente de Palestina. Reina calma en general; débil, pero a ratos vivo fuego local en algunos sectores. Actividad entre patrullas en el Jordán. En Taufe cogimos cañones y cuatro ametralladoras. Al Este y Norte de Erzerum hemos ocupado Noefry, Kay y Tortum. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Por qué no fué aceptada la cooperación de los garibaldinos.—Roma, 18.—El coronel brigadier Peppino Garibaldi había propuesto la formación de un Cuerpo especial de voluntarios que continuara las tradiciones de la Blusa Roja, llevando el mismo uniforme de los militares secuaces de su glorioso abuelo, asegurando que este Cuerpo contaría con la adhesión, por lo menos, de 50.000 jóvenes. Este Cuerpo debía ser encuadrado en el ejército. Hoy el ministro de la Guerra, contestando a una interpelación sobre este asunto, ha declarado haberse debido rechazar la nobilísima propuesta por razones que los mismos voluntarios reconocen fundadas. Entre otras, la consideración de que habiendo admitido desde el principio de la guerra el alistamiento de voluntarios, distribuyéndolos entre varios Cuerpos del ejército, hubiera sido difícil contraponer a ellos cualquier otra forma de voluntariado. (Agencia Radio.)

**La quinta de 1900.**—Roma, 18.—El 20 de marzo empezarán a incorporarse a los Cuerpos los quintos de 1900. Los jóvenes residentes en el Extranjero deberán presentarse antes del 1.º de agosto. (Agencia Radio.)

LA PAZ SEPARADA

**Rusia y Ucrania.**—Moscou, 17.—Han comenzado en Kieff las negociaciones entre Rusia y Ucrania. (Agencia Radio.)

**Un Comité vigilará el cumplimiento del Tratado con Rusia.**—Moscou, 17.—(Reexpedido desde Londres por el cable de Bilbao y desde aquí por telefonema.) Se espera que en segunda que se ratifique el Tratado de paz se establecerá en Moscou y en otras grandes poblaciones de Rusia un Comité alemán, que estará encargado de vigilar la ejecución de los términos del Tratado, especialmente en lo referente a los asuntos militares y financieros. (Agencia Radio.)

**El Tratado de paz con Rumania.**—Londres, 17.—(Cable reexpedido por teléfono desde Bilbao.) Un telegrama de Berlín del sábado dice que la paz definitiva con Rumania será firmada mañana. (Agencia Radio.)

**Hartoo y Lenine.**—Petrogrado, 18.—La ratificación del Tratado de paz entre Alemania y Ucrania quedó aprobada a pesar de la resistencia del Sr. Hartoo, jefe mencheviki, quien afirmó que las estipulaciones del Tratado eran inaplicables e inaceptables, por ser los límites entre Alemania y Rusia y Ucrania una línea imaginaria determinada según el capricho de los alemanes. Aseguró que la indemnización importaba nueve mil millones y no tres mil. Después del desmembramiento de Rusia, quedará ésta reducida a los límites de la antigua Moscovia. Lenine advirtió a las izquierdas, que al firmar este Tratado firmaban su decreto de muerte. Las izquierdas aseguran que los Soviets cuentan con fuerzas suficientes para defenderse hasta que los proletarios europeos se decidan a prestarle ayuda. (Agencia Radio.)

**Los imperios centrales.**

**Huelgas en Viena.**—Viena, 18.—Según los últimos informes de Viena, las autoridades austriacas, después de suprimir por los métodos acostumbrados las huelgas de ferrocarriles y de los empleados de almacenes, han procedido contra los empleados de las fábricas de los arrabales de Viena, haciendo ingresar en las filas militares a 18 jefes huelguistas y amonestándoles con hacer ingresar en filas a otros 35, a menos que termine la huelga. Créese que ésta terminará dentro de cinco días. (Agencia Radio.)

**El quinto empréstito nacional.**—Roma, 17.

Noticias que llegan de provincias confirman que la suscripción al quinto empréstito nacional superó los 6.000 millones. Es notable la cifra de 20 millones alcanzada por las suscripciones de escuelas, donde los escolares y maestros demostraron su acendrado patriotismo. Entre los italianos residentes en el Extranjero registrase un millón suscrito en Corfú, y ocho millones suscrito en Tínez. Mientras la colonia italiana de aquella región había contribuido solamente con 700.000 liras al primer empréstito. Tales demostraciones prueban la fidelidad y la confianza de nuestros emigrantes en los supremos destinos de la Patria y que la invasión del Veneto ha contribuido a cimentar la solidaridad nacional entre los italianos residentes en todo el mundo. La colonia italiana del Brasil batía todos los records. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

**Los aliados, Holanda y Alemania.**—Londres, 18.—El corresponsal de *The Times* en La Haya telegrafía que se cree que Holanda aceptará las condiciones de los aliados respecto al uso de los barcos holandeses que se hallan en los puertos aliados.

El corresponsal en Amsterdam del *Daily Express* dice que Alemania trata de establecer discusiones como excusa para hacerle la guerra a Holanda.

Holanda necesita alimentos y materias primas que los aliados están dispuestos a darle a cambio de emplear sus barcos; pero Alemania amenaza con terribles represalias, entre las cuales está la posibilidad de una invasión.

Debe recordarse que el Gobierno alemán dijo que la ocupación permanente de Bélgica no excusaba la anexión de Holanda. (Telegrafía sin hilos.)

**El representante de Francia en Suiza.**—Lyon, 18.—De Berna: M. Paul Dutaste, nuevo embajador de Francia, entregó el sábado por la mañana sus cartas credenciales al Consejo federal con el ceremonial de costumbre. (T. S. H.)

**Destitución del ministro de Suecia en Buenos Aires.**—Londres, 17.—(Cable de Bilbao, reexpedido por telefonema.)—Se anuncia oficialmente de Estocolmo que el ministro de Suecia en Buenos Aires se ha comprometido gravemente en el mes de septiembre por la ayuda prestada a Alemania con el envío de telegramas a Berlín.

Ha sido destituido y reemplazado por Hultgren, consejero de la Cancillería de Negocios Extranjeros de Suecia.

El ministro Loestman ha sido nombrado ministro provisional de Suecia en Wasa. (Agencia Radio.)

**Lo que se proponen los submarinos.**—Washington, 16.—(Retrasado en la transmisión.) La Oficina de Comercio publica la siguiente declaración:

«Se acumulan las pruebas de que Alemania emplea ahora los submarinos para impedir a los neutrales vecinos suyos que reciban víveres y otras ventajas de los aliados, a fin de someterlos por hambre a su dependencia económica y política.» (Agencia Radio.)

**Los yugoslavos en el frente de Macedonia.**—Lyon, 18.—Telegrafía de Salónica:

«Una parte de los elementos croato-serbio-eslovenos originarios de Austria-Hungría, y que han combatido ya bajo las banderas serbias en el frente oriental, especialmente en la Dobruja, han llegado al frente de Salónica.

Vista la importancia de su número, y según sus deseos, se ha creado con estos elementos una división especial, que ha recibido el nombre de «división yugoeslava». Esta división ha tomado su puesto de combate en el frente de Macedonia.

Desde ahora, los yugoeslavos se hallan representados en el frente macedónico, y según nuestras informaciones, el número de defensores del derecho yugoeslavo se aumentará aún más, dando de este modo la prueba más brillante de la solidaridad de los serbios, croatas y eslovenos en la lucha por la liberación de su patria.» (T. S. H.)

LOS ALIADOS

**La República cubana y Francia.**—Lyon, 18.

M. Poincaré recibió el sábado al Sr. Tejedor, encargado de Negocios de la República cubana, que le entregó una carta del Presidente Menocal, anunciándole su ratificación en el Poder por un nuevo período electoral y un mensaje amistoso del Gobierno cubano. (Telegrafía sin hilos.)

LOS RUSOS

**La esposa del Gran Duque Miguel.**—Moscou, 17.—La condesa Brasse, esposa morganática del Gran Duque Miguel, ha pedido autorización para seguir a su marido en el destierro y se ha accedido a su petición. (Agencia Radio.)

**Los alemanes imponen un retroceso.**—Petrogrado, 16.—Los alemanes, bajo el pretexto de repetidas violaciones por ambas partes de la línea de demarcación en el frente de Pskoff, piden a los rusos que retrocedan 70 verstas.

Los alemanes adquieren de esta manera grandes ventajas desde el punto de vista militar. (Agencia Radio.)

**Los alemanes marchan hacia Abo.**—Moscou, 17.—El Gobierno del Soviet se informa de que los alemanes, después de la ocupación de las islas Aland, se dirigen hacia Abo, que ocuparán en poco tiempo.

El Gobierno cree que los alemanes no emprenderán una campaña en Finlandia para ocupar las carreteras de Petrogrado, pues pueden hacerlo muy fácilmente desde Pskoff. (Agencia Radio.)

**Actitud de los socialistas revolucionarios.**—Moscou, 17.—Los socialistas revolucionarios de la izquierda han presentado su dimisión al Gobierno, declarando que no depondrán las armas, a pesar de la ratificación del Tratado de paz. Declaran, además, que organizarán la resistencia con un ejército independiente.

Los bolcheviques dicen que aceptan toda la responsabilidad de la ratificación del Tratado. Los miembros socialistas que continúan en el

Gobierno trabajarán con los bolcheviques para consolidar las reformas sociales votadas, así como para desarrollar los poderes de los Soviets. (Agencia Radio.)

MUNDO ECLESIASTICO

Con extraordinaria sustitución vienen celebrándose las novenas y septenarios dedicados a Nuestra Señora de los Dolores en la Real Capilla, iglesia de Calatravas y en más de cincuenta iglesias de Madrid; mercedo mención separada la que tiene lugar en la parroquia de San Ginés, en la que todas las tardes ocupa la sagrada cátedra el eminente orador y auditor de la Rota D. Luis Capena, cuyos notables discursos son escuchados por el numeroso auditorio con el entusiasmo y devoción que la hermosa palabra del cura párroco de la Capilla Real logra siempre entre los fieles.

La Real Arzobispado que costea estos cultos merece todo género de alabanzas, por lo perfectamente que ha organizado éstos.

Los católicos alicantinos celebrarán una peregrinación a Orihuela, a fin de solemnizar la coronación de Nuestra Señora de las Tres Avenidas, de cuyas fiestas nos hemos ocupado.

Con motivo de esperarse que en plazo breve sea ultimada la causa de la beatificación del reverendo padre La Puente, autor de obras clásicas de ascética, y cuyo reverendo padre nació en Valladolid, el cardenal arzobispo de esta archidiócesis ha publicado una circular pidiendo oraciones para que Dios se digne glorificar en la Tierra a uno de sus benditos siervos.

En Barcelona se celebrará un Congreso Mariano, que coincidirá con las fiestas del centenario de la Merced, y que tendrá lugar, según costumbre, en el mes de septiembre.

El Congreso durará cuatro días. El alcalde de Valdeota (Santander) ha publicado un bien redactado bando sobre la blasfemia y contra la embriaguez.

He aquí uno de los tres considerando del documento:

«Considerando que la blasfemia contra Dios o sus Santos, proferida en público, constituye uno de los escándalos más graves y denigrantes para los católicos, a la vez que forma un lenguaje indigno de toda persona de mediana educación y cultura.

Considerando que tan vergonzoso vicio se propaga de día en día de una manera espantosa; que cuando en tiempos no lejanos apenas blasfemaban los degenerados, la escoria de los pueblos, hoy ese vicio perverso ha contaminado también a muchas otras personas que quieren pasar por ilustradas y decentes, explicándose así nuestra prostración y decadencia nacional, que han dado ocasión a extranjeros que nos visitan a tratarnos, en materia de Religión, como a raza inferior, degradada y moribunda, como a pueblo sádico e inurbano y falto de la más elemental cultura, y vergonzoso es confesarlo; pero hay pueblos donde apenas se puede salir a la calle sin que en los oídos se claven esas sucias expresiones proferidas a veces por niños que apenas saben balbucear: «La blasfemia, horrible pecado, deshonra de los españoles, que la profieren por pura maldicia.»

Considerando que la embriaguez, no sólo ataca a la moral, sino que afecta también a la seguridad de las personas y al orden que debe reinar en toda sociedad bien organizada.»

ZENTRIM

**EL CARTEL PARA EL DIA 19**

**PRINCESA.**—6 (especial a precios especiales). Los años del mundo.—5 (especial). El rey de la maritanga.—5 (especial). La araña azul.—5 (especial). La casita blanca.—5 (especial). La canción del olvido.—5 (especial). La manita zamorana y El niño judío.—5 (especial). El amor en solfa y La casita blanca.—5 (especial). El amor en solfa.—5 (especial). El amor en solfa.—5 (especial). El amor en solfa.—5 (especial).

**COMEDIA.**—(Compañía cómico-dramática).—5 (que viene mi marido).—10 (que viene mi marido). LARA.—5. Cuantrata años después y Pipilo (tres actos).—9,45. Lección y ocurrencia y Pipilo (tres actos). OBRON.—6. De pesca y Una mosquita muerta.—10. Cuenta del bar.

**INFANTA ISABEL.**—5,30. Pepita Reyes y Así se escribe la historia (cuatro actos).—10,15 (popular doble). El hombre de la montaña.

**CERVANTES.**—4. La casa de Quirós.—6. La oración de la vida y canto de apache (especial).—10,15. Canto de apache y Enseñanza libre.

**ZARZUELA.**—6. La casita blanca y La canción del olvido.—10. El amor en solfa y La canción del olvido.

**APOLO.**—6 (especial). La manita zamorana y El niño judío (dos actos).—10,30 (doble). El niño judío (dos actos).

**REINA VICTORIA.**—1 (doble). La Princesa loca y La duquesa de Tabarín.—6,30 (especial). La araña azul y La Padova.—10,30 (doble). La araña azul y La Padova.

**PRICE.**—4 (sencilla). La Corte de Favara.—5,30 (doble). Emilia Benito y Suerte loca.—6,30 (doble). Aires de campo.—10 (sencilla) (despedida de la compañía y beneficio de Fernando Vallejo). La cara del ministro.—11,15 (doble). Aires de campo.

**ESVA.**—5,30. El hijo pródigo.—10,30. A campo traviesa.

**COMICO.**—4 (especial). El rey de la maritanga y Los años del mundo.—6,15 (especial). Los años del mundo y La canastilla (dos actos).—10,15 (sencilla). Las buenas almas.—1,30 (sencilla). Los años del mundo.

**NOVEDADES.**—4. El niño del principal.—5,15. Primer amor.—6,15. A orillas del Ebro.—7,30. El monicillo.—9,15. Los novios de las chachas.—10,30 (doble). De sol a sol y La loca amiguita.

**MARTIN.**—4. La Cruz de los Rosales.—5,15. Los secretos de Venus.—6,15 (especial). La fiesta de la alegría y El monte de la Belleza.—6 La mina de oro.—8,15. Baile del niño.—10,15 (especial). La fiesta de la alegría y El monte de la Belleza.—6 La mina de oro.

**COLISEO IMPERIAL.**—(Compañía Gómez Ferrer).—215. Fátimas.—3. Los dos sargentos franceses (especial).—4,30. Electra (especial).—6,30. El infierno (especial).—8,45. Polifemas.—9,30. El pecado de sor Benedita.—10,30. Los novios de Madrid (especial).

**BARRIERE.**—4. Mariquita.—6,50. Lluvia de hijos.—10. Mariquita (doble representación).

**ALVAREZ QUINTERO** (autor Noviciado).—Exito colosal de La Nina de los Peñes. Luis Esteso y La Chelita, Luisito Esteso y del cuadro aragonés El Pilar.—Sección tarde y noche.

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA

RESULTADOS NOTABLES Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice.



Cure su quebradura y eche el bragero al fuego.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta.

El Dr. Rice ha expuesto sus artículos para alivio de la quebradura en la Exposición Internacional de Artes e Industrias de Barcelona, 1917, y ha sido premiado con el Diploma, Palmas de oro y Medalla de oro, los premios más altos concedidos en la Exposición.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre Dirección

CAMAS DORADAS La Prensa Empresa Anunciadora Carmen, 13, primero.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA,' Las pedidas al por mayor para España y el extranjero, á los representantes MARTIN Y DURAN

BLENORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBANA. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.

SORDERA catarrros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo AUDITINA DEL DOCTOR DIXSON

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.

VAJILLAS GRANDES SURTIDOS Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Para EVITAR como para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc. PASTILLAS VALDA Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

EL SEÑOR DON POLICARPO MOLINERO IZQUIERDO FALLECIO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1918 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

El dolor de muelas se calma en el acto con LICOR CHINO Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc.

LA MALA REAL INGLESA Vapores corchos de ESPAÑA y PORTUGAL á BRAZIL y RIO DE LA PLATA Salidas para las INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS, etc.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ por el 'Elixir Riosa', preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER.

HIERROS Y ACEROS DE SUECIA Casa acreditada, exportadora de HIERRO EN LINGOTES FUNDIDOS AL CARBÓN DE LEÑA, LUPIAS, BARRAS EN BRUTO, CABOS DE BARRAS, HIERROS Y ACEROS Lancashire y Martín martillados y laminados.

Sociedad Anónima 'Talleres de Guernica' Guernica (Vizcaya) FUNDICION DE HIERRO Y METALES Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALS III pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. LEOPOLDO DE LA MAZA Y AGAR CONDE VIUDO DE TABOADA, TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA, RETIRADO, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 19 DE MARZO DE 1914

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto — al Tesoro —

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de 'La Correspondencia de España'. Arenal núm. 1.

ALQUILERES Cuartos nuevos á doce duros, (sol), ascensor. Bretón de los Herreros, 6.

ALMONEDAS Almoneda muebles de lujo. Hay piano Imperio, máquinas Singer bobina central, Hortalza, 132, bajo.

COMPRAS Y VENTAS Automóviles, motocicletas, accionones de todas marcas á plazos, cargando 6% anual.

CONSULTAS Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano hijos. Atocha, 75.

OFERTAS Y DEMANDAS Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interés, renten cincuenta mensuales. Garantizo operación. Informes gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 43.—Horas: once á seis.

PERDIDAS Pérdida del domingo de un rosario con dos medallas plata, trayecto Iglesia de Carmen y Puerta del Sol. Gran carón al entregarlo. Plaza Cordón, 1, Marquesa de los Ulagares.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de 'La Correspondencia de España'. Arenal núm. 1.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

FILATELIA Elmiércoles subastamos Poneta Delgado y Puerto Rico, Bolsa Filatélica. Peligros, 6. Compramos colecciones y lotes importantes pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interés, renten cincuenta mensuales. Garantizo operación. Informes gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 43.—Horas: once á seis.

CONSULTAS Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano hijos. Atocha, 75.

OFERTAS Y DEMANDAS Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interés, renten cincuenta mensuales. Garantizo operación. Informes gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 43.—Horas: once á seis.

CONSULTAS Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano hijos. Atocha, 75.

OFERTAS Y DEMANDAS Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interés, renten cincuenta mensuales. Garantizo operación. Informes gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 43.—Horas: once á seis.

CONSULTAS Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano hijos. Atocha, 75.

OFERTAS Y DEMANDAS Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interés, renten cincuenta mensuales. Garantizo operación. Informes gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 43.—Horas: once á seis.

PERDIDAS Pérdida del domingo de un rosario con dos medallas plata, trayecto Iglesia de Carmen y Puerta del Sol. Gran carón al entregarlo. Plaza Cordón, 1, Marquesa de los Ulagares.